



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario
de la comuna Palmar del cantón Santa Elena, 2024.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADAS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORAS:

ROSALES MAGALLANES ESTEFANIA CRISTINA

YAGUAL GONZABAY ERIKA ROMINA

TUTORA:

DRA. SANDRA ANDINO ESPINOZA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario
de la comuna Palmar del cantón Santa Elena, 2024**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADAS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

ROSALES MAGALLANES ESTEFANIA CRISTINA

YAGUAL GONZABAY ERIKA ROMINA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
INDICE DE FIGURAS.....	5
ÍNDICE DE CUADROS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	11
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	11
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	12
Resumen.....	13
INTRODUCCIÓN	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. Antecedentes del problema de investigación	16
1.2. Formulación del problema de investigación	20
1.3. Objetivos	20
1.3.1. Objetivo general.....	20
1.3.2. Objetivos específicos	20
1.4. Justificación de la investigación	21
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	22
2.1. Conocimiento actual	22
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual	28
2.2.1. Teoría de la participación	28
2.2.2. Acceso a la información.....	28
2.2.3. Canales de participación	28
2.2.4. Inclusión social	28
2.2.5. Participación social	29
2.2.6. Participación política.....	29
2.2.7. Participación ciudadana	29
2.2.8. Toma de decisiones.....	30
2.2.9. Empoderamiento femenino	30
2.2.10. Desarrollo social	30
2.2.11. Desarrollo comunitario.....	30
2.2.12. Participación comunitaria.....	31
2.2.13. Justicia social	31
2.2.14. Liderazgo	31
2.2.15. Participación femenina.....	32
3. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Tipo de investigación.....	32

3.2.	Alcance de la investigación	32
3.3.	Categorización de las variables.....	34
4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	41
5.	DISCUSIÓN.....	82
5.1.	Plan de sensibilización y formación para promover la participación de las mujeres en el Desarrollo Comunitario	86
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
6.1.	Conclusiones.....	90
6.2.	Recomendaciones	91
	REFERENCIAS.....	92
	ANEXOS	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Red semántica de las entrevistas.....	60
Figura 2: Palabras claves de la pregunta 1: ¿Conoce usted de qué forma las mujeres pueden involucrarse en el desarrollo de su comunidad?.....	63
Figura 3: Palabras claves de la pregunta 2: ¿Conoce que mecanismos de participación ciudadana se llevan a cabo actualmente en la comuna?	65
Figura 4: Palabras claves de la pregunta 2: ¿Conoce que mecanismos de participación ciudadana se llevan a cabo actualmente en la comuna?	67
Figura 5: Palabras claves de la pregunta 4: ¿Qué tanto participan las mujeres en las reuniones, asamblea o iniciativas comunitarias?	69
Figura 6: Palabras claves de la pregunta 5: ¿Cuáles creen ustedes que son los principales obstáculos, que las mujeres deben de superar para ingresar a la política?	71
Figura 7: Palabras claves de la pregunta 6: ¿Cómo la toma de decisiones de las mujeres mejora el desarrollo de su comunidad?.....	73
Figura 8: Palabras claves de la pregunta 7: ¿Cómo creen que podemos fomentar la participación de más líderes femeninas en nuestra comuna?.....	75
Figura 9: Palabras claves de la pregunta 8: ¿Qué tipo de apoyo o recursos adicionales creen que necesita la comunidad para avanzar en sus planes de desarrollo?	77
Figura 10: Palabras claves de la pregunta 9: ¿Qué tipo de actividades comunitarias les gustaría que se incorporen en su comunidad?	79
Figura 11: Palabras clave de la pregunta 10: ¿Qué cambios les gustaría ver en su comunidad para impulsar el empoderamiento de las mujeres?.....	81

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Categorización de las variables	34
Cuadro 2: Entrevistas	42
Cuadro 3: Lectura de códigos	61
Cuadro 4: VPC – D1: Acceso a la información	62
Cuadro 5: VPC - D2: Canales de participación	64
Cuadro 6: VPC - D3: Inclusión social	66
Cuadro 7: VPC - D4: Participación social	68
Cuadro 8: VPC - D5: Participación política.....	70
Cuadro 9: VPC - D6: Toma de decisiones	72
Cuadro 10: VPC - D7: Empoderamiento femenino	74
Cuadro 11: VDC - D1: Desarrollo social.....	76
Cuadro 12: VDC - D2: Participación comunitaria	78
Cuadro 13: VDC - D3: Justicia social.....	80

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

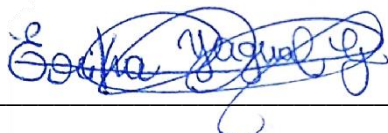
Quien suscribe; **ROSALES MAGALLANES ESTEFANIA CRISTINA** con C.I. **2400277634** y **YAGUAL GONZABAY ERIKA ROMINA** con C.I. **0928235258** estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: ***“PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MUJERES EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMUNA PALMAR CANTÓN SANTA ELENA, 2024”***, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 26 julio, 2024.

Atentamente,



Rosales Magallanes Estefania Cristina
C.I. 2400277634



Yagual Gonzabay Erika Romina
C.I. 0928235258

DEDICATORIA

A mis queridos padres, Juan Rosales y Ninfa Magallanes, con infinita gratitud y amor, dedico esta tesis a ustedes, quienes han sido mi pilar y mi inspiración a lo largo de este arduo camino académico.

Gracias por su amor incondicional, su apoyo constante y sus innumerables sacrificios, sus enseñanzas, valores y ejemplo han sido la luz que ha guiado cada uno de mis pasos. Su fe inquebrantable en mí me ha dado la fuerza y la motivación necesarias para alcanzar esta meta.

Esta tesis es tanto un reflejo de mi esfuerzo como de su dedicación y compromiso para verme triunfar. No tengo palabras suficientes para expresar lo mucho que significan para mí y lo agradecido que estoy por todo lo que han hecho.

Con todo mi amor y agradecimiento,

Rosales Magallanes Estefania Cristina

A mis padres, Jorge Yagual y Martha Gonzabay, por su amor incondicional, su apoyo y sus enseñanzas, ustedes me han dado la fuerza y la motivación para seguir adelante en cada paso de este arduo camino. Esta tesis es tanto mía como suya, pues sin ustedes nada de esto habría sido posible.

A mis hermanas, Alisson y Jordana, quienes siempre han estado a mi lado con su cariño y comprensión, sus palabras de aliento y su presencia han sido fundamental en los momentos más difíciles. Gracias por ser mis compañeras de vida.

A mi compañera de tesis y mejor amiga Estefania Rosales, por su colaboración, dedicación y amistad durante este proceso. Este logro también es tuyo, mi mejor compañera en esta travesía.

A mis amigos, quienes con su alegría, compañía y apoyo han hecho que este viaje sea más satisfactorio y enriquecedor, cada uno de ustedes ocupa un lugar especial en mi corazón. Gracias por estar ahí en los buenos y malos momentos, por celebrar mis logros y por brindarme su hombro cuando lo necesité.

A todas las demás personas que formaron parte de este proceso y que contribuyeron a mi formación personal y profesional. A los profesores, que con sus enseñanzas y consejos han dejado una huella imborrable en mi vida. Este logro es el resultado del esfuerzo colectivo y de las valiosas experiencias compartidas.

Yagual Gonzabay Erika Romina

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada momento de dificultad, por darme la sabiduría y el coraje para superar los obstáculos, y por bendecirme con la oportunidad de alcanzar esta meta.

A mis queridos padres, cuyo amor incondicional, apoyo constante y sacrificios invaluable me han permitido llegar hasta aquí. Gracias por ser mi inspiración y por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo, la dedicación y la perseverancia. Sin ustedes, nada de esto hubiera sido posible.

A mi compañera de tesis y mejor amiga Erika Yagual, gracias por su colaboración, su compromiso y su amistad. Su esfuerzo y dedicación fueron fundamentales para la culminación exitosa de este proyecto, trabajar juntas ha sido una experiencia gratificante.

A mis amigos de la universidad y colegas, por su apoyo y por compartir conmigo momentos inolvidables a Viviana Guaranda, Anthony Reyes, William Bedoya, Anthony Calderón y Michelle Vera, gracias por sus palabras de ánimo, por las largas horas de estudio compartidas. Sus amistades hicieron realidad esta meta.

A mi querida Amaia, Odalis, Odette y Camila por ser la luz que ilumina mis días con su alegría y ternura, su energía y curiosidad me inspiran a seguir adelante y a nunca dejar de aprender.

A mis queridas amigas Ximena y Rossmery, su amistad ha sido un faro de luz en los momentos más oscuros y su apoyo me ha impulsado a seguir adelante.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por brindarnos la oportunidad de formarnos académicamente en un entorno de excelencia y por proporcionarnos las herramientas y recursos necesarios para alcanzar nuestras metas.

A mis profesores y en especial a nuestra tutora Dra. Sandra Andino Espinoza, su guía ha sido crucial para mi desarrollo académico y personal, sus conocimientos y su experiencia fueron esenciales para orientar y mejorar nuestro trabajo.

Finalmente, a todas las personas que, de alguna manera, han contribuido a mi formación y éxito. A todos ustedes, mi más profundo agradecimiento.

Con gratitud,

Estefania Cristina Rosales Magallanes

AGRADECIMIENTOS

A mis padres y hermanas, por ser mi refugio y mi mayor fuente de inspiración. Gracias por su amor, paciencia y su constante apoyo. A toda mi familia, por estar siempre ahí, alentándome y creyendo en mí incluso en los momentos más difíciles.

A mis tías María, Carmen, Rosa, Matilde y Mirna, por su cariño y sus consejos. Sus palabras de aliento y su fe en mis capacidades han sido mi motivación a lo largo de esta etapa.

A mi mejor amiga, compañera de tesis y colega, Estefania Rosales. Gracias por tu amistad sincera y por compartir conmigo cada paso de este camino. Juntas hemos enfrentado retos y celebrados logros, no podría haber deseado una mejor compañera en esta aventura.

A mis amigos Bedoya William, Guaranda Viviana, Reyes Anthony y Vera Michelle, por su constante ánimo, por las risas compartidas y por hacer de la etapa universitaria una experiencia inolvidable. Siempre estaré agradecida por su amor, amistad y por tenerlos en mi vida.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, a todos los profesores y, en especial, a mi tutora de tesis, Sandra Andino, y a la docente, Lilibeth Orrala. Su dedicación y paciencia han sido indispensables para mi formación académica y personal. Sus orientaciones y valiosos consejos han sido esenciales en este importante camino.

A Harry Edward Styles por su música. Durante las largas noches que pasé trabajando en mi tesis, sus canciones fueron mi fiel compañera y fuente de inspiración. Gracias Harry, por cada melodía y letra que hicieron de este viaje académico, algo más especial.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a mi formación y al desarrollo y culminación de esta tesis, les extiendo mi más sincero agradecimiento. Este logro es el resultado del esfuerzo, amor y del invaluable apoyo de cada uno de ustedes.

Eternamente agradecida,

Yagual Gonzabay Erika Romina



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 26 de julio del 2024

Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, MSc.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE
En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que las estudiantes **Rosales Magallanes Estefania Cristina** con cédula de identidad No **2400277634** y **Yagual Gonzabay Erika Romina** con cédula de identidad No **0928235258** han cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de *Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de *Proyecto de Investigación*, de título **“PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MUJERES EN EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMUNA PALMAR DEL CANTÓN SANTA ELENA, 2024”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se **apruebe** el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

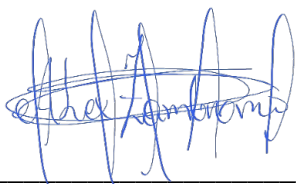
Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión por sus especialistas.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Dra. Sandra Andino
DOCENTE TUTORA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, MSc.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Econ. Lilibeth Orrala Soriano
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Dra. Sandra Andino Espinoza
**DOCENTE TUTORA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Ing. Alexandra Yépez Vera, Msc.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lic. Silvia Carpio
**SECRETARIA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Estefania Rosales Magallanes
ESTUDIANTE



Erika Yagual Gonzabay
ESTUDIANTE

Participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar del cantón Santa Elena, 2024.

Rosales Magallanes Estefania Cristina (1), Yagual Gonzabay Erika Romina (2), Andino Espinoza Sandra (3)

Código Orcid (1) 0009-0006-8858-6051

Código Orcid (2) 0009-0005-4416-8379

Código Orcid (3) 0000-0002-8030-8536

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (3)

Resumen

La investigación examinó la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario, destacando su importancia para el avance social y la promoción de la equidad de género. Los objetivos del estudio abarcaron tres áreas principales: en primer lugar, se exploraron teorías y normativas relacionadas a la participación ciudadana, también se identificaron los factores socioculturales que influyen en la participación de las mujeres mediante la técnica de entrevistas semiestructuradas y focus group, estas metodologías permitieron una comprensión de los desafíos desde las perspectivas y experiencias de las propias mujeres, la investigación fue de tipo descriptivo y enfoque cualitativo lo cual permitió obtener una visión detallada y contextualizada de las experiencias de las participantes. Los hallazgos revelaron que la participación de las mujeres está condicionada por factores como la carga doméstica, falta del apoyo institucional, el temor a participar y los estereotipos de género, no obstante, se observó un fuerte deseo de muchas mujeres de involucrarse activamente en su comunidad a pesar de estos desafíos. Para finalizar se propuso un plan de sensibilización y formación en liderazgo y derechos y la creación de redes de apoyo para mujeres líderes.

Palabras Clave: *Participación, mujeres, desarrollo, igualdad, comunitario.*

Citizen Participation of women in community development of the Palmar commune of the Santa Elena canton, 2024

ABSTRACT

The research examined women's citizen participation in community development, highlighting its importance for social advancement and the promotion of gender equity. The objectives of the study covered three main areas: first, theories and regulations related to citizen participation were explored, the sociocultural factors that influence women's participation were also identified through the technique of semi-structured interviews and focus groups, these methodologies allowed an understanding of the challenges from the perspectives and experiences of the women themselves, The research was descriptive and qualitative, which allowed obtaining a detailed and contextualized vision of the participants' experiences. The findings revealed that women's participation is conditioned by factors such as domestic burden, lack of institutional support, fear of participation and gender stereotypes, however, a strong desire of many women to be actively involved in their community despite these challenges was observed. Finally, a plan for awareness and training in leadership and rights and the creation of support networks for women leaders were proposed.

Keywords: *Participation, women, development, equality, community.*

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario es importante para el avance y la equidad en las sociedades debido que su participación en diversos proyectos comunitarios no solo contribuye al crecimiento y fortalecimiento en sus comunidades, sino que también promueven la inclusión y la justicia social a pesar de haber enfrentado desafíos históricos y culturales con el tiempo se ha ido consolidando como algo importante para el desarrollo y la cohesión social

La inclusión de las mujeres es significativa para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en vista de que al participar activamente en estos procesos no solo desafían y transforman las estructuras de poder, sino que inspiran a futuras generaciones a seguir sus pasos. Esta investigación busca determinar los factores socioculturales que limitan la participación de las mujeres, se especifica en los antecedentes históricos como ha evolucionado la participación de mujeres a lo largo de la historia a nivel global, nacional y local.

Cuenta con un enfoque cualitativo en donde se recopiló información a profundidad, se describió la operacionalización de las variables, en este caso se realizó entrevistas semiestructuradas como herramientas para recopilar la información y responder a cada uno de los objetivos que están planteados en la investigación.

Por último, se menciona las principales conclusiones del trabajo de investigación en base a la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar, en vista de los factores que enfrentan en su participación, se recomienda crear un plan de sensibilización y de formación para promover su participación y fortalecer cada una de sus habilidades.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación

El ejercicio de la participación ciudadana tuvo su origen en la antigua Grecia, específicamente en la ciudad de Atenas, donde los ciudadanos disfrutaban el derecho y poseían el deber de participar en asambleas públicas, con el fin de tomar decisiones de interés colectivo, este hecho marcó el precedente de la participación y democracia en las sociedades actuales.

Eventos como la revolución francesa y la lucha por los derechos civiles, reflejan como la participación ciudadana ha sido una herramienta poderosa para impulsar la búsqueda de equidad y el progreso social, a la vez que se promueve la construcción de una sociedad más integra, justa y equitativa.

La participación ciudadana garantiza que las decisiones tomadas, sean de forma representativas, inclusivas y efectivas. Los gobiernos internacionales, como las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros organismos, reconocen la participación ciudadana y han establecido mecanismos para facilitarla.

En concordancia con esto Carta Iberoamericana de participación ciudadana en la Gestión Pública, en su artículo 27 insta a que cada país iberoamericano implemente herramientas de participación, permitiendo la intervención de la ciudadanía.

Históricamente, las mujeres se han enfrentado a numerosos obstáculos para participar en la esfera pública, desde problemáticas como la discriminación de género hasta la exclusión en la toma de decisiones. No obstante, las mujeres continúan luchando por su derecho a ser escuchadas e integradas en la sociedad.

Melero (2011), afirma que “Es necesario que las mujeres intervengan en decisiones de cualquier ámbito, con la libertad y el derecho de decidir cómo desean vivir y que caminos tomar en sus vidas, fortaleciendo el empoderamiento, la equidad e igualdad”.

A nivel global, se han promulgado leyes, convenios y tratados para garantizar y proteger los derechos de las mujeres a participar plenamente, en todos los aspectos de la vida pública y privada, motivando la inclusión y el empoderamiento.

El artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), dispone que “Toda persona tiene el derecho y la oportunidad de participar en el gobierno de su nación, ya sea de manera directa o mediante representantes elegidos democráticamente”. Este artículo establece el punto de partida para la participación ciudadana, incluida la participación de las mujeres.

En la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), se insta a que los Estados parte, reconozcan y protejan los derechos de las mujeres, asegurando su participación y la equidad en la vida social, pública y política.

A nivel nacional, la participación ciudadana de las mujeres ha experimentado cambios significativos en los últimos años, en el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), se estipula que los ciudadanos tienen el derecho a participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos mediante los mecanismos de la democracia.

En Ecuador, el principal ente regulador de la participación ciudadana en hombres y mujeres es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cuyo objetivo se centra en promover la transparencia, la rendición de cuentas y la ética en la función pública, así como garantizar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y la vigilancia en torno a la gestión gubernamental.

Con el fin de llevar a cabo el derecho y el deber de las personas, el CPCCS ha puesto en práctica una serie de mecanismos que permiten a los ciudadanos involucrarse en las decisiones y en el control de la gestión pública. Los mecanismos que actualmente existen son los consejos ciudadanos sectoriales, consejos consultivos, audiencias públicas, presupuestos participativos, asambleas ciudadanas, silla vacía y cabildos populares, (*Consejo Participación Ciudadana y Control Social*, 2008).

Los mecanismos de participación ciudadana establecidos en Ecuador cumplen una función determinante en la consolidación de la democracia y la promoción de la inclusión social. Estos

mecanismos permiten a la ciudadanía, incluidas las mujeres, participar directamente en decisiones que influyen en su realidad y en el porvenir del país.

En concordancia con esto, en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2010), promulga que la participación ciudadana es un derecho para todos los ciudadanos, también se respalda que las mujeres tengan las mismas oportunidades de ejercer su participación activamente.

A nivel local, la participación ciudadana de las mujeres en la provincia de Santa Elena se ha evidenciado a partir de su involucramiento en organizaciones locales, movimientos civiles o siendo activistas sociales. Además, su presencia es notable en iniciativas que promueven la equidad de género, el empoderamiento femenino y la atención a temas de salud y bienestar de la provincia.

La participación ciudadana de las mujeres ha fortalecido los vínculos sociales y el desarrollo integral de la provincia, a través de su compromiso y liderazgo en diversas iniciativas. Desde esta perspectiva, el desarrollo comunitario se ve enriquecido por la diversidad de experiencias y habilidades que aportan las mujeres.

Cabe destacar que el desarrollo comunitario, es aquel proceso integral y participativo, que busca el bienestar y la calidad de vida de una comunidad, mediante la colaboración de los habitantes, autoridades e instituciones locales, utilizando eficazmente los recursos humanos, económicos, sociales y ambientales.

En el artículo “Desarrollo comunitario: Procedimiento metodológico para su implementación en las comunidades” Reyes (2013), expresa que el desarrollo comunitario, procura fortalecer la participación y organización de la población, motivando la colectividad y ayuda mutua entre los agentes o actores como gobiernos. Instituciones y profesionales.

Desde el punto de vista de Carrasquilla (2014), Acción comunitaria - Participación ciudadana y procesos participativo, la participación comunitaria es aquel proceso que permite tomar decisiones de forma individual o colectiva, en beneficio de la localidad. En pocas palabras, la participación ciudadana, al igual que la participación de las mujeres, son la clave para impulsar el desarrollo comunitario.

Para incentivar el desarrollo comunitario se requiere la participación de todos, la participación femenina en el desarrollo comunitario permite que se las reconozca como agentes de cambio y de desafían los roles y normativas de género, promoviendo la igualdad y equidad.

No obstante, actualmente no se ha concretado una participación significativa de las mujeres en el desarrollo comunitario a nivel de las comunas, lo cual representa una oportunidad perdida para potenciar el desarrollo comunitario en las áreas locales y la identificación de problemáticas.

Si las mujeres se incorporan de manera activa en estos procesos de participación, se contribuiría en base a sus perspectivas y habilidades, abordando las diferentes necesidades que presenta la comuna. Desde la detección de desafíos, hasta la implementación de soluciones, la participación femenina en iniciativas de desarrollo comunitario incide en que las acciones a desarrollar sean más equitativas y sostenibles.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son los factores socioculturales que limitan la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario, de la comuna Palmar, del cantón Santa Elena.

1.3.2. Objetivos específicos

- Fundamentar las teorías y normativas de la participación ciudadana de las mujeres como un derecho para el fortalecimiento del desarrollo comunitario.
- Identificar los factores socioculturales que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario en la comuna palmar, mediante la técnica de focus group y entrevistas.
- Proponer un plan de sensibilización y formación, sobre la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario.

1.4. Justificación de la investigación

La participación ciudadana de mujeres es considerada una acción que enlaza a las mujeres en la vida cívica y política, esta acción comprende aspectos como la participación en procesos electorales, hasta su participación en iniciativas locales o proyectos de desarrollo.

El objetivo principal de la participación ciudadana de mujeres se caracteriza por su esfuerzo en tener una sociedad más equitativa, la defensa de los derechos de género y la promoción de políticas inclusivas que atiendan las necesidades específicas de las mujeres en la sociedad.

En la Comuna Palmar, ubicada en la provincia de Santa Elena, se ha identificado una necesidad urgente de fomentar la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario. La escasa participación de las mujeres conlleva a que sus opiniones pasen a ser irrelevantes, reduciendo su relevancia en el desarrollo de las comunidades.

Por tal motivo, se llevará a cabo una evaluación de los factores socioculturales que limitan la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar, con el fin de empoderar a las mujeres y permitirles desempeñar roles en la construcción y el desarrollo de su comunidad.

Es esencial comprender como estos factores socioculturales influyen en la capacidad de las mujeres para participar en las acciones o iniciativas comunitarias relacionadas al desarrollo comunitario. Al reconocer estos factores, las mujeres aumentarían su participación y tendrían una mayor trascendencia en las acciones locales, apoyando el progreso de su colectividad.

La importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar radica en su capacidad para aportar perspectivas diversas sobre las necesidades y desafíos presentes en la comuna, de igual forma, se fomenta una cultura de respeto e inclusión, generando resultados positivos a largo plazo para toda la comunidad.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual

Brito (2023), establece que la participación ciudadana es un componente fundamental en la toma de decisiones garantizando la gestión eficiente y transparente en cuanto a asuntos públicos, la participación ciudadana no reemplaza las autoridades electas ni las libera de responsabilidad sino que apoya la gobernabilidad y la democracia a través del logro de consensos, también destaca la participación de los jóvenes en las actividades de desarrollo y la voluntad política de las autoridades como parte fundamental para el éxito de los procesos participativos.

En esta investigación el autor opto por realizar un enfoque descriptivo para examinar en detalle la participación ciudadana, mediante una investigación cualitativa lo que permitió obtener información respecto al tema, la muestra utilizada para la recolección de datos fue mediante un muestreo estratificado cuya fiabilidad estuvo respaldada por el alfa de Cronbach garantizando así la confiabilidad de la información.

La investigación reveló hallazgos significativos en donde se ha observado una falta de interés en cuanto a la participación ciudadana debido a la falta de información, no obstante, la propuesta de implementar programas de talleres parece ser una solución para incentivar a los jóvenes a involucrarse activamente en la sociedad y tomar decisiones informadas, mediante espacios inclusivos donde puedan expresar sus perspectivas y aportara al progreso de sus comunidades.

Los autores Pivaque y Rivero (2023), en su investigación identifican factores que limitan la participación de las mujeres en los ámbitos político, social y económico, como los estereotipos de género y tradiciones que dificultan su involucramiento activo, se diseñó un plan de acción para fomentar la participación de las mujeres en donde incluye la organización de reuniones, y capacitaciones con el fin de empoderar a las mujeres y promover su participación en la toma de decisiones, el objetivo principal de la investigación fue sensibilizar a la comunidad sobre la relevancia de la participación femenina y crear espacios que promuevan su empoderamiento y liderazgo.

Se empleó una investigación de enfoque cualitativo y un diseño comprensivo-analítico, utilizaron un paradigma interpretativo para comprender los significados atribuidos por las mujeres sobre la participación ciudadana, mediante técnicas como entrevistas a profundidad a una muestra intencional no probabilística, esta investigación se procesó mediante la indización, categorización y síntesis analítica para identificar los factores limitantes y percepciones del grupo estudiando, esta metodología permitió obtener la información detallada sobre la participación de las mujeres y guiar las acciones para promover su involucramiento en la comunidad.

Las conclusiones establecidas por el autor mencionan la importancia de fomentar la participación ciudadana de las mujeres para superar los obstáculos que dificultan su involucramiento, se identificaron los desafíos que enfrentan por tal razón esta investigación resalta la necesidad de crear espacios inclusivos que impulsen la participación de las mujeres para lograr un desarrollo equitativo en la comunidad.

Los autores Lacruz et al. (2008), se centran en la participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social, destacando la vulnerabilidad de las mujeres en áreas rurales donde enfrentan dificultades económicas y resistencia cultural en cuanto a los roles de género mencionan también la importancia de considerar el bienestar individual capital humano y social para lograr alcanzar el desarrollo comunitario, por tal razón se diseñan medidas específicas para mejorar la participación de las mujeres en el desarrollo rural, abordando temas como la igualdad de oportunidades promoviendo la equidad y participación de las mujeres como elemento clave para el progreso de las comunidades rurales.

La metodología utilizada por los autores en esta investigación fue un enfoque interdisciplinario que integro elementos de la psicología social, la sociología y la economía en donde se llevó a cabo un análisis crítico de la situación de las mujeres en los entornos rurales, mediante estudios previos se lograron recopilar datos para analizar la participación de las mujeres y su impacto en el bienestar y así lograron identificar desafíos y estrategias de intervención para fomentar la igualdad de género y la participación de las mujeres en la comunidad.

En su conclusión los autores mencionan que la participación de las mujeres en el desarrollo rural es importante para alcanzar el bienestar social resaltando la elaboración de políticas

específicas que reconozca y fortalezcan el papel de las mujeres impulsando su participación en la toma de decisiones superando los estereotipos de género y promoviendo la igualdad de oportunidades.

La autora Melero (2011), resalta el papel que cumplen las mujeres en los procesos de participación por esa razón busca empoderar a las mujeres y fomentar su participación en la toma de decisiones que afecten a su comunidad, asimismo enfatiza la necesidad de abrir espacios para que las mujeres sean protagonistas en la gestión y transformación de su entorno, lo que va a contribuir a generar un debate sobre el derecho de las mujeres a la ciudadanía y a involucrarse en todos los aspectos que impacta su vida, además se promueve la creación de modelos de liderazgo femenino que permitan a las mujeres tener voz y voto con el objetivo de alcanzar una sociedad equitativa para su comunidad.

La metodología utilizada fue con enfoque crítico, emancipador y transformador de la realidad que se basó en una investigación- acción participativa lo que le permitió involucrar al investigador con la comunidad local, y a su vez involucrando a diversos actores en la identificación de problemas que estén relacionados esto también facilitó la participación de población en la toma de decisiones y contribuyó a generar soluciones acordes a las necesidades de la comunidad.

El autor concluye que es importante promover el empoderamiento de las mujeres y su participación en la toma de decisiones a nivel político, social y económico fomentando un ambiente que permita a las mujeres sentirse con derecho a decidir de igual manera enfatiza el promover cambios en la sociedad que transformen las relaciones de género impulsando medidas que aseguren condiciones equitativas para mujeres y hombres.

El autor Vos (2011), plantea en esta investigación integrar el enfoque de género en las políticas para abordar las desigualdades que afectan a las mujeres a través de un diagnóstico en donde se demuestra la importancia de sensibilizar a la comunidad sobre temas de violencia de género de igual manera se implementa estrategias que aborden las desigualdades de género y fortalezcan una participación ciudadana de respeto y equidad para garantizar la protección de los derechos de las mujeres mediante políticas inclusivas.

La metodología que se aplicó en esta investigación fue mixta combinó análisis de datos cuantitativos y cualitativos, todo esto por medio de datos estadísticos y testimonios de mujeres, a su vez se llevó a cabo un diagnóstico detallado sobre las políticas existentes, permitiendo comprender la situación de las mujeres y a su vez facilitó la formulación de propuesta para abordar desigualdades de género.

Esta investigación, fue realizada con el objetivo de abordar desafíos actuales en temas de participación ciudadana promoviendo estrategias que fortalezcan la cohesión social y el empoderamiento comunitario, esta investigación puede contribuir a la participación de la ciudadanía en temas de toma de decisiones y buscaba identificar oportunidades para fortalecer las redes comunitarias Ahedo et al. (2023).

La investigación se realizó a través de la metodología de investigación acción, misma que se distingue por ser un enfoque científico y de relación, mediante este enfoque se busca la transformación social mediante la colaboración de la comunidad fomentando así su participación.

En la investigación realizada por los autores Contreras & Montecinos (2019), se propone una relación entre la democracia y participación ciudadana con el fin de fortalecer las instituciones democráticas y resolver conflictos políticos, a través de enfoques descriptivos de un análisis cualitativo identificando los principales niveles y mecanismos de participación el autor concluye que la participación ciudadana requiere de involucrarse en la toma de decisiones tener una metodología clara ya que esto garantiza la efectividad de los mecanismos participativos.

Los autores Fajardo et al. (2023), mencionan en esta investigación acerca de la participación ciudadana y política de las mujeres, analiza variables como la participación social y ciudadana para determinar los factores que influyen en su participación, manifiesta que entre 26 y 56 años son las que más participan en cuanto a la política, mientras que las mujeres más jóvenes y de edad más avanzada tienen una menor participación. También se menciona que es necesario fomentar la participación de mujeres jóvenes y generar confianza para así lograr una mayor participación en la vida política y social de las mujeres.

En esta investigación la autora menciona que la mujer indígena ha sido excluida y discriminada tanto en la sociedad mestiza como en los miembros de su comunidad debido a su estructura

social que se encuentra basada en el patriarcado y el machismo. A pesar de que la Constitución se garantice la igualdad y la equidad de género en la práctica, persiste la superioridad sobre la mujer lo que limita la participación democrática de las mujeres, factores como el desconocimiento de sus derechos, la falta de consideración de sus ideas inciden negativamente en la participación política de las mujeres Acosta et al., (2021).

La autora señala que la participación de la mujer indígena en los partidos o movimientos políticos es mínima a pesar de su importante rol en cuanto a las luchas y manifestaciones, esto evidencia la baja representación de las mujeres indígenas en cargos de elección popular por tal razón esta investigación propone que para mejorar la participación democrática es necesario que cada una de las comunidades, pueblos y nacionalidades incorporen sus ideas para superar las barreras culturales e históricas que han visibilizado a este grupo.

Castro (2020), declara la participación política como una herramienta para lograr una ciudadanía plena para las mujeres como el objetivo de demostrar que la participación política es importante para poder eliminar las desigualdades y discriminaciones que enfrentan las mujeres en la actualidad, por ello se realizó un análisis en base a los modelos teóricos de ciudadanía incluyendo la perspectiva de género y explorando la relación entre la ciudadanía, democracia y participación política.

Así mismo, esta investigación se basó en un análisis sobre el tema esta investigación obtiene como resultados que la participación política se logra a través de un cambio estructural, en donde la participación de las mujeres es importante para construir una sociedad más justa y democrática, el autor enfatiza que la participación política no solo es un medio para alcanzar la igualdad, sino también un fin en sí mismo, ya que permite a las mujeres reclamar una sociedad más equitativa.

El autor analiza la participación de las mujeres en los procesos contemporáneos, el propósito de esta investigación es examinar cómo las mujeres han ido ganando presencia en estos procesos a través de la sociedad civil y de qué manera enfrentan esos obstáculos para su participación, el autor optó por un enfoque teórico en donde combina lo que es el análisis constitucional participativo y la teoría de la democracia participativa centrándose más en la participación de mujeres dando como resultado que las mujeres han logrado mayor presencia en los procesos constituyentes.

En su investigación que la aportación al progreso de las mujeres no está ampliamente comprendida, ni apreciada y tampoco recibe el reconocimiento social que merece, por ende, el impacto de la participación de las mujeres en espacios participativos es particularmente, desconocido (Peñaloza, 2012).

En esta investigación, se destaca el hecho de que las mujeres merecen tener reconocimiento en la participación cívica o social, para esto es necesario realizar estudios que documenten de manera precisa y detallada, la participación de las mujeres en distintos ámbitos, desde la política local, hasta las organizaciones de la sociedad civil.

El reconocimiento de la participación ciudadana de las mujeres ha sido significativo en los procesos de desarrollo social, político y económico del país, generando una nueva visión sobre el liderazgo y el empoderamiento femenino (Mora, 2015).

El objetivo de esta investigación se centra en analizar y destacar la importancia del reconocimiento de la participación ciudadana de las mujeres, desde la exploración en los avances logrados y las barreras que aún persisten, proponiendo estrategias para fortalecer el rol de las mujeres en estos ámbitos.

Por otra parte, Reyes et al. (2022), en su investigación titulada “Participación de la mujer en la Amazonía Ecuatoriana”, se observa que la participación de las mujeres es considerada de carácter significativo. Un porcentaje notable de mujeres ocupa cargos importantes tales como prefectas o alcaldesas.

El principal resultado de la investigación establece que, aunque este porcentaje se considere una minoría en comparación con la contraparte masculina, igual se refleja un cambio gradual y positivo hacia una mayor inclusión y reconocimiento del papel de las mujeres en cargos públicos.

Mora (2019), indica que las mujeres que residen en áreas rurales enfrentan mayores desventajas en la sociedad. La escasez de empleos formales y bien remunerados las obliga a recurrir a trabajos informales, este contexto laboral precarizado se ve agravado por la discriminación de género.

En esta investigación se aborda la perspectiva de la discriminación de género como una desventaja que enfrentan las mujeres en las áreas rurales. Para analizar esta problemática, el autor utiliza una metodología cualitativa que incluye entrevistas y fichas de observación.

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual

2.2.1. Teoría de la participación

Es un enfoque que estudia cómo y por qué los individuos se involucran en la vida política y comunitaria, proporciona un marco para comprender los diferentes niveles y las formas de participación ciudadana, así como los actores que influyen en la participación de las personas en la toma de decisiones, esta teoría busca entender que impulsa a las personas actuar en la sociedad y como pueden hacerlo de manera más efectiva.

2.2.2. Acceso a la información

Es un derecho fundamental a la libertad de expresión como herramienta clave para mantener informada a la ciudadanía sobre asuntos importantes del estado, además fomenta la responsabilidad en cuanto a la protección y promoción de derechos individuales (Rodríguez, 2013).

2.2.3. Canales de participación

Los canales de participación son instrumentos que posee la ciudadanía para influir en las acciones del gobierno por medio de debate o toma de decisiones, las redes se han convertido en canales de participación permitiendo una interacción constante y facilitando la comunicación, a través de estos canales se puede visibilizar y gestionar la participación ciudadana (Ziritt y Moreno, 2019).

2.2.4. Inclusión social

La inclusión social se considera la contraparte de la exclusión social y se utiliza comúnmente en referencia a las personas con discapacidad mental o física, grupos vulnerables, por sus etnias por esta razón se la define como una serie de proceso que están dirigidos a superar obstáculos y barreras que dificulten la participación de los ciudadanos en la vida social, tal como expresa Muñoz y Barrantes (2016), la inclusión social “consiste en garantizar a todas las personas las

oportunidades, recursos para participar completamente en la vida económica, política, social y cultura”.

2.2.5. Participación social

Se la puede definir como aquellas iniciativas en las que la comunidad participa de manera deliberada sumándose a los grupos que respaldan ciertas causas y se basan en la gestión de estructuras de influencia, estas iniciativas fomentan el desarrollo de políticas públicas y contribuyen a la organización social con el propósito de satisfacer las necesidades que promueven la participación en la toma de decisiones (Maldonado et al., 2021).

2.2.6. Participación política

Todos los actores emprendidos por los mismos miembros de una comunidad con un propósito de incidir en la elección de sus líderes o de influir en la conformación de las políticas gubernamentales, esta descripción de la política abarca una amplia gama de acciones, tanto organizadas como espontáneas, realizadas de forma colectiva o individual, dentro del marco legal o al margen de él, destinada a brindar apoyo o ejercer presión y con diversas implicaciones y alcances (Molina y Pérez, 2002).

2.2.7. Participación ciudadana

La participación ciudadana es principalmente un derecho de todas las personas, tanto individualmente como en conjunto, para involucrarse de manera activa en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como el control popular de las instituciones estatales y sociales (Sánchez, 2009).

Se considera que la participación ciudadana es una de las herramientas útiles para promover el bienestar de la comunidad y con el fin de mejorar de la calidad de vida. También es un derecho que poseen los ciudadanos tanto de manera individual como de manera colectiva para involucrarse de forma destacada en la toma de decisiones y la planificación

La participación ciudadana se evidencia de muchas maneras desde la votación en elecciones hasta la participación en consultas públicas y la colaboración de proyectos comunitarios, permitiendo a la sociedad contribuir al desarrollo de su localidad.

2.2.8. Toma de decisiones

La toma de decisiones es el proceso en el que se lleva a cabo una selección entre las distintas opciones para resolver situaciones, que se pueden manifestar en varios ámbitos como profesional, personal, etc., constantemente tomamos decisiones lo que varía entre ellas es el proceso para alcanzarlas, implica seleccionar una opción con el fin de resolver en caso de algún conflicto (Canós et al., 2012).

2.2.9. Empoderamiento femenino

De acuerdo con lo mencionado por Charlier y Caubergs (2007), el empoderamiento es un proceso de cambio social que amplía las capacidades femeninas para avanzar dentro del sistema social en el que viven donde aún persiste una diferencia entre los géneros.

El empoderamiento se refiere al aumento de la fortaleza política, social y económica de individuos y comunidades, en cuanto a las mujeres esto implica a la obtención de las habilidades y recursos necesarios para tener control y derecho a tomar decisiones.

2.2.10. Desarrollo social

Es un proceso de fomento del bienestar de las personas en conjunto con un proceso dinámico de crecimiento económico que con el tiempo conduce a la mejora de las condiciones de vida de toda la población en diversos aspectos: salud, educación, alimentación, vivienda, seguridad, vulnerabilidad, empleo, ingresos, etc. También la disminución de la pobreza y la disparidad en los recursos.

2.2.11. Desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario está orientado a la búsqueda de la consolidación y complementación de objetivos comunes entre los ciudadanos y su espacio territorial este proceso debe ser organizativo para optimizar los recursos de los territorios y a su vez las diversas alternativas de solución a problemas locales (Marchioni, 2013).

El desarrollo comunitario está encaminado a mejorar la calidad de vida de una comunidad en particular, consiste en la iniciativa de sus habitantes de colaborar para realizar cambios sociales, económicos y culturales, asimismo implica el empoderamiento de las personas mediante la

provisión de habilidades necesarias para efectuar cambios en sus propias comunidades y buscar el progreso en conjunto.

2.2.12. Participación comunitaria

Es un proceso en que los miembros de la comunidad interactúan entre sí, o con diversas instituciones u organizaciones, con el fin de encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan, implica la participación de las personas en la toma de decisiones acerca de los cambios que se van a llevar a cabo dentro de la comunidad (Casetti y Paredes, 2018).

2.2.13. Justicia social

La justicia social se refiere a la igualdad de oportunidades, basándose en la equidad asegurándose que cada persona puede desarrollar su máximo potencial, la justicia social está enfocada en conseguir una sociedad de paz permitiendo que las personas alcancen un nivel digno y eliminen las brechas de desigualdad que existen, busca distribuir de manera equitativa su riqueza para avanzar como sociedad hacia un mejor futuro para todos (Murillo, 2011).

2.2.14. Liderazgo

El liderazgo implica la habilidad de potenciar a los individuos de una comunidad, mediante la dirección o el asesoramiento de un líder, quien se caracteriza por su capacidad de influencia mediante la cual sus seguidores desarrollan y fortalecen sus habilidades y competencias (Aguirre et al, 2017).

Es la capacidad de un individuo o un grupo para influir y guiar a otros miembros de una comunidad, el liderazgo es esencial para impulsar el desarrollo comunitario ya que los líderes comprometidos y habilidosos son fundamentales para inspirar a las personas y movilizar los recursos necesario para la realización de proyectos beneficiarios para la comunidad.

El liderazgo en la actualidad es una herramienta fundamental en las habilidades de los líderes que posibilita que las organizaciones logren exitosamente sus metas, es por esto por lo que el concepto de liderazgo se encuentra en tendencia en el mundo contemporáneo, abarcando diversos ámbitos en este sentido es crucial realizar una contextualización acerca de las diversas definiciones de liderazgo propuesto por varios autores.

2.2.15. Participación femenina

A través de luchas y movilizaciones feministas las mujeres han logrado integrarse en ámbitos sociales económicos, políticos y culturales tanto de manera directa como indirecta, lo que les ha permitido asumir nuevas responsabilidades y avanzar en diversas esferas de la vida, sin embargo, para estos avances aún quedan mucho por hacer para alcanzar una verdadera igualdad de género y la plena inclusión de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad (Aquino, 2022).

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva cualitativa en donde se estudiará teóricamente cuales son aquellos factores socioculturales que limitan la participación ciudadana de las mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar, de igual forma se utilizará un enfoque cualitativo.

Sampieri, menciona que “En el enfoque cualitativo el investigador es la principal fuente de recopilación de datos, los mismos que examinan en profundidad, este enfoque permite una interpretación flexible y no se validan hipótesis, sino que, se mejoran” Este enfoque permitirá conocer las diferentes perspectivas y percepciones sobre las mujeres.

3.2. Alcance de la investigación

El alcance de la investigación también es de carácter descriptivo, puesto que, se fundamentará las teorías y normativas de la participación ciudadana de las mujeres a través de la revisión bibliográfica. De igual forma, también se identificarán los factores socio – culturales limitantes en la participación de las mujeres, los desafíos a los que se enfrentan y de qué forma se podrá contrarrestar, todo esto mediante las variables establecidas en la operacionalización y la aplicación de las técnicas para el levantamiento de información.

Población, muestra y periodo de estudio

Este estudio está orientado a determinar la participación de las mujeres en los temas del desarrollo comunitario, en este se involucrará a las mujeres de la comuna mediante grupos focales, además se entrevistará a un miembro del consejo de participación ciudadana y a una asambleísta representante de la provincia de santa Elena, en el marco de esta investigación se optará por utilizar un método de muestreo no probabilístico por conveniencia.

Teniendo, así como población:

- Entrevistas semiestructuradas (2 personas)
 - Consejo de participación ciudadana
 - Asambleísta de la provincia.

- Técnica de focus group
 - 1 grupo focal de 10 personas.

Técnicas e instrumentos de levantamiento de información

Se realizó entrevistas mediante grupos focales con mujeres residentes en la comuna Palmar, y líderes con el fin de explorar en detalle sus experiencias, percepciones y opiniones sobre su participación en el desarrollo comunitario, las entrevistas proporcionarán información cualitativa valiosa para comprender los factores que influyen en la participación ciudadana de las mujeres.

La técnica de los grupos focales ha sido utilizada por investigadores en las ciencias sociales durante más de ochenta años, no obstante, debido a la excesiva cantidad de información existente sobre los grupos focales, por tal razón se consideró necesario contar con una guía para su aplicación.

3.3. Categorización de las variables

Cuadro 1: *Categorización de las variables*

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Participación ciudadana de mujeres	La participación ciudadana de las mujeres en los diversos ámbitos de la acción pública se ha manifestado como una actividad que no solo busca recopilar y desarrollar propuestas en favor de sus intereses, sino también para elevar el nivel y la calidad de vida de las comunidades y localidades (Trelles, 2010).	Acceso a la información	Información que tienen las personas sobre la participación ciudadana	<p>P1 – E1: ¿Considera que la información actual brindada por el Consejo de participación ciudadana y control social es suficiente para promover una participación significativa de las mujeres en el desarrollo comunitario? ¿Por qué?</p> <p>P1 – E2: ¿Considera usted que se proporciona suficiente y adecuada información a las mujeres sobre cómo participar en el desarrollo comunitario? ¿Por qué?</p> <p>P1 – FG: ¿Qué tipo de información creen que sería útil para que más mujeres se involucren en el desarrollo de su comunidad?</p>	<p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Focus group</p>

		<p>Canales de participación</p>	<p>Mecanismos de participación que actualmente se ejecutan</p>	<p>P2 – E1: ¿Qué mecanismos de participación existen actualmente para que las mujeres puedan participar activamente en el desarrollo comunitario?</p> <p>P2 – E2: Desde su perspectiva, ¿cuáles son los medios de comunicación más efectivos para compartir información sobre la participación ciudadana de las mujeres?</p> <p>P2 – FG: ¿Conoce qué mecanismos de participación ciudadana se llevan a cabo actualmente en la comuna?</p>	
		<p>Inclusión social</p>	<p>Acceso a espacios donde se promueva la participación de mujeres</p>	<p>P3 – E1: ¿Cómo se está asegurando la inclusión de mujeres de diversas edades, etnias y condiciones socioeconómicas en espacios de participación?</p> <p>P3 – E2: ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo desde la asamblea para promover la inclusión social de mujeres?</p>	

				P3 – FG: ¿Cómo perciben ustedes la participación de las mujeres en los asuntos comunitarios?
	Participación social	Participación de las mujeres en asambleas o reuniones comunitarias		<p>P4 – E1: ¿Qué medidas se están tomando desde el consejo de participación ciudadana y control social para promover y garantizar una mayor inclusión de las mujeres?</p> <p>P4 – E2: ¿Qué medidas considera necesarias para fomentar la inclusión y participación de las mujeres?</p> <p>P4 – FG: ¿Qué tanto participan las mujeres en las reuniones, asambleas o iniciativas comunitarias?</p>
	Participación política	Mujeres en cargos políticos		<p>P5 – E1: ¿Cuál es la función específica que desempeña el Consejo de Participación Ciudadana para facilitar la participación de las mujeres asegurando así su acceso equitativo a cargos políticos?</p> <p>P5 – E2: Considerando su trayectoria en la política, ¿cuáles cree que son los principales desafíos que las mujeres</p>

				enfrentan al buscar y ocupar cargos políticos?	
				P5 – FG: ¿Cuáles son los principales obstáculos que creen que las mujeres deben superar para ingresar a la política?	
		Toma de decisiones	Participación de las mujeres en procesos de toma de decisiones comunitarias	<p>P6 – E1: ¿Cómo percibe usted el rol del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el impulso y facilitación de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones?</p> <p>P6 – E2: ¿Qué estrategias o herramientas usted considera más efectivas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones?</p> <p>P6 – FG: ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan que las mujeres en los procesos de toma de decisiones?</p>	

		Empoderamiento femenino	Líderes femeninas en la transformación de normas y roles de género	<p>P7 – E1: ¿Qué medidas concretas está tomando el Consejo de Participación Ciudadana para apoyar el liderazgo de las mujeres en la transformación de normas de género?</p> <p>P7 – E2: ¿Qué consejos daría a otras mujeres que desean desafiar normas de género y ocupar roles de liderazgo en la política?</p> <p>P7 – FG: ¿Cómo creen que podemos fomentar la participación de más líderes femeninas en nuestra comuna?</p>	
Desarrollo comunitario	El desarrollo comunitario es una actividad estructurada y coordinada que, en respuesta a las necesidades o demandas sociales, organiza el avance de una comunidad o territorio específico con la participación de los involucrados (Rezsóhazy, 1988).	Desarrollo social	Progreso y desarrollo de la comunidad	<p>P8 – E1: ¿Cuáles son los planes futuros del CNPCCS para fortalecer la participación de las mujeres en el progreso y desarrollo de las comunidades?</p> <p>P8 – E2: En base a su experiencia ¿Qué tipo de apoyo necesitan las comunidades para llevar a cabo sus planes de desarrollo?</p>	

				<p>P8 – FG: ¿Qué tipo de apoyo o recursos adicionales cree que necesita la comunidad para avanzar en sus planes de desarrollo?</p>
	Participación comunitaria	Participación y compromiso por parte de la comunidad en actividades comunitarias		<p>P9 – E1: ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el Consejo de participación ciudadana y control social, para involucrar a los miembros de la comunidad en actividades comunitarias?</p> <p>P9 – E2: ¿Qué medidas puede implementar el gobierno para fomentar una mayor participación ciudadana en las actividades comunitarias?</p> <p>P9 – FG: ¿Qué tipo de actividades comunitarias les gustaría ver más en su comunidad?</p>
	Justicia social	Promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres		<p>P10 – E1: ¿Qué programas específicos ha implementado el Consejo para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?</p> <p>P10 – E2: Como asambleísta ¿Cuáles son sus planes a futuro para promover la</p>

				<p>igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las comunidades?</p> <p>P10 – FG: ¿Qué cambios les gustaría ver en su comunidad para impulsar el empoderamiento de las mujeres?</p>	
--	--	--	--	---	--

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de los resultados se utilizó el programa ATLAS.ti en donde se analizaron las entrevistas, permitiendo identificar las diferentes perspectivas que tienen los especialistas entrevistados, sobre el tema de la participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario.

Las entrevistas semiestructuradas se llevaron a cabo con dos expertos claves: El presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y una asambleísta de la provincia de Santa Elena. La selección de estos entrevistados se basa en sus trayectorias, así como en sus conocimientos y experiencias en temas de participación ciudadana, gobernanza y desarrollo.

Por otro lado, para el análisis del focus group, la población encuestada forma parte de la comuna Palmar. La edad promedio de la población (mujeres) encuestadas estuvo entre los 25 a 62 años. Cabe destacar, que este rango de edades incluye diferentes etapas de la vida, como la adultez joven y la madurez, obteniendo así, diversas opiniones sobre las necesidades, preocupaciones y experiencias de las mujeres.

Los resultados se encuentran a continuación de manera más detallada:

Análisis de las entrevistas estructuradas realizadas a los especialistas

Entrevistadores: Yagual Gonzabay Erika y Rosales Magallanes Estefanía

Entrevistado 1 – E1: MsC. Andrés Fantoni Baldeón

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Entrevistado 2 – E2: MsC. Dámaris Yugcha Corrales

Asambleísta de la Provincia de Santa Elena

Cuadro 2: Entrevistas

Variables	Dimensiones	Preguntas	Respuestas
Participación ciudadana de mujeres	Acceso a la información	<p>P1 – E1: ¿Considera que la información actual brindada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es suficiente para promover una participación significativa de las mujeres en el desarrollo comunitario? ¿Por qué?</p>	<p>Primero quiero agradecerles por este espacio un honor poder dirigirme a los jóvenes, especialmente a los profesionales o las que se están preparando para serlo, mira en cuanto a la pregunta, las mujeres es un actor fundamental dentro de la sociedad ecuatoriana, lo que el Consejo de Participación Ciudadana lo que realiza siempre es tratar de transmitir cada uno de los canales y mecanismos para que la voz de la mujer sea respetada, especialmente no solo la voz, sino que tenga decisión dentro del ejercicio y acción de cada autoridad del país, que se está haciendo sí, que se puede hacer más, totalmente cierto, y eso es lo que estamos trabajando. Estamos impulsando con los gremios colectivos de mujeres para que ellas puedan activar estos canales de participación ciudadana, dicho sea de paso, observatorios ciudadanos, veedurías ciudadanas, ampliar las asambleas locales, ciudadanas también, que es muy importante y cada uno de los territorios poder fortalecer los comités de usuarios que están dentro de los establecimientos de salud y de servicios del Estado para el Ecuador, fortalecer los presupuestos participativos, en donde la mujer tiene una relevancia dentro de los Consejos cantonales y ese es el impulso, que hay</p>

			<p>que hacer más sí que estamos trabajando netamente es nuestro esfuerzo, nuestra voluntad y aquiescencia para tener un mejor país, mejor cantón, parroquias, pero especialmente que la mujer lleve la bandera de la prosperidad y el desarrollo.</p>
		<p>P1 – E2: ¿Considera usted que se proporciona suficiente y adecuada información a las mujeres sobre cómo participar en el desarrollo comunitario? ¿Por qué?</p>	<p>Bueno, nosotros actualmente tenemos una ventaja y es prácticamente lo que estamos haciendo en ese momento que es el internet, nosotros podemos ingresar a muchos sitios para poder tener información, obviamente esa información tiene que ser de fuentes fiables. Yo creería que actualmente, tanto para el hombre como la mujer, la información se encuentra disponible, no es lo mismo antes del internet la información se manejaba solo en círculos pequeños, especialmente para hombres, ahora ya nosotros tenemos, gracias al Código de la Democracia, a la lucha de nuestras asesoras, esa fortaleza para poder levantar nuestra voz y nosotras también tener líderes en puestos importantes. Por ejemplo, yo creo que los últimos comicios, no en los de asambleístas que pasamos hace un momento, sino en las seccionales, ya en la provincia de Santa Elena, en el Cantón Santa Elena, por primera vez en la historia tenemos a una mujer en el cargo de alcaldesa y dentro del Consejo municipal si no me equivoco, son 6 mujeres son concejales, algo que antes no se había visto, entonces yo creo que actualmente yo creo que sí tenemos los medios para poder</p>

			obtener esa información y participar en el desarrollo de nuestras comunidades.
	Canales de participación	P2 – E1: ¿Qué mecanismos de participación existen actualmente para que las mujeres puedan participar activamente en el desarrollo comunitario?	<p>El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social tiene como iniciativa fortalecer la promoción de la participación a través de nuestras escuelas de formación, estas escuelas de formación dan toda la ilustración para que la mujer tenga el conocimiento y sepa cuál es la vía para cerrar las brechas de la injusticia, reitero los canales o los espacios de participación son los observatorios ciudadanos en el cual se verifica la política pública, se hace una planificación, se hace un seguimiento, se hace propuestas ahí la mujer fundamentalmente puede hacer esa visión sobre todo, sus proyectos o programas para que ellos tengan el empoderamiento, la iniciativa y especialmente para que sea la impulsora de la toma de decisiones de cada una de ellas. Otro son las veedurías, el cual se hace la verificación de cada una de las situaciones de contratos a nivel público.</p> <p>Las mujeres tienen ese ojo fiscalizador social y eso es lo que estamos impulsando, también los comités de usuarios para que se vigile la calidad de los servicios públicos para que estén atrás especialmente supongamos que se respeten los turnos o que se respete la atención prioritaria a las mujeres, especialmente con las mujeres en estado de gestación. Eso también es relevante para el desarrollo, el respeto, el fortalecimiento de</p>

			<p>nuestros días y especialmente, que la mujer tenga una cara relevante o una cara principal dentro del accionar diario</p>
		<p>P2 – E2: Desde su perspectiva, ¿cuáles son los medios de comunicación más efectivos para compartir información sobre la participación ciudadana de las mujeres?</p>	<p>Aquí de la experiencia de lo que yo vivo, nosotros tenemos varios medios de comunicación, la comunicación tradicional, que es la de cuándo vamos a las radios que a nivel el alcance de alcance para un segmento de personas ya con un criterio más formado personas tal vez ya no jovencitos sino de 30 años en adelante entonces esa es una forma de llegar a ese nicho del mercado aquellas personas que no cuentan tal vez con un dispositivo y que no tienen una cuenta de Facebook, una cuenta de Internet, o una cuenta de X entonces yo lo veo desde dos puntos la comunicación tradicional para poder llegar a personas que no cuentan con internet y que pueden ser, por ejemplo desde los 45 años en adelante que están acostumbrados a escuchar la radio o también leer los periódicos y la comunicación no tradicional que es a través de llegar a los jóvenes por redes sociales como Facebook, Instagram, internet y actualmente una de las redes que más está moviendo es Tiktok ustedes que son jovencitas, deben saber que antes al inicio, cuando recién salió Tiktok, eran más para temas de chistes, bromas, vídeos muy cortos actualmente, como tiene una gran afinidad con jóvenes ya este tema de Tiktok del medio comunicacional ya va más adelante con un mensaje mucho más serio y es una forma tanto para el hombre como para</p>

			la mujer, para llegar a los diferentes segmentos de población que a nosotros tenemos
Inclusión social	P3 – E1: ¿Cómo se está asegurando la inclusión de mujeres de diversas edades, etnias y condiciones socioeconómicas en espacios de participación?		La participación es abierta a partir de 18 años en adelante sin tanta barrera, sin tanto torpedear o poner piedras, es abierto especialmente tendrán todo el apoyo. Las mujeres son carta fundamental, especialmente con sus ideologías, con el respeto de sus etnias, con el respeto de las razas, con el respeto de toda su formación étnica. Nosotros estamos motivando a que las mujeres tengan esa amplitud del liderazgo. A que la mujer tenga ese fortalecimiento a que a que se prevalezca sus ideas eso es parte de este nuevo Consejo de Participación Ciudadana y que estamos trabajando juntos de ellos, artesanas, educadoras, todas ellas están de la mano, hombro a hombro, fortaleciendo la voz de la mujer, pero especialmente que se cumplan con sus derechos relativos, es la visión que tiene este Consejo de Participación y que lo estamos cumpliendo a cabalidad, pero no solo, sino de la mano con ellas.
	P3 – E2: ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo desde la asamblea para promover la inclusión social de mujeres?		Bueno, como ustedes ven, que conocen la Asamblea es un medio en el cual se analiza o es la vacuna para poder sacar leyes que salgan en beneficio de todos los ecuatorianos, pero desde la Asamblea hay una ley que en este momento no recuerdo cuál es pero el objeto es del salario tanto del hombre como de la mujer sea unificada que es lo que queremos decir anteriormente

			<p>había una discriminación en el salario que le pagaba a un hombre con una mujer realizan el mismo trabajo sin embargo, por ser hombre recibía una remuneración un poco más alta pero tenía las mismas actividades dentro de una empresa o dentro de una entidad pública, qué es lo que está haciendo la Asamblea Nacional y que es lo que se logró hace unos dos meses atrás. La Asamblea aprobó una ley que dice que tanto hombre como mujer que ocupe o realicen las mismas actividades deben recibir o percibir el mismo salario entonces desde la Asamblea Nacional, si se está luchando también para que no exista una diferencia entre hombre y mujer porque todos somos exactamente iguales, así que esa es más o menos es una de las de las leyes que nosotros hemos aprobado en la Asamblea Nacional.</p>
	Participación social	<p>P4 – E1: ¿Qué medidas se están tomando desde el consejo de participación ciudadana y control social para promover y garantizar una mayor inclusión de las mujeres?</p>	<p>Lo que estamos haciendo es tener estas reuniones, estos mapeos territoriales en el cual estamos haciendo con las mujeres estas mesas de trabajo para ver cómo podemos impulsar más que tengan ese espíritu protagónico como son los países desarrollados, que la mujer siempre está empoderando, está liderando. Las visiones de una nación, eso es lo que estamos haciendo, trabajando con cada una de las delegaciones provinciales, 24 a nivel nacional, y es por eso por lo que tienen toda la apertura y especialmente las capacitaciones para que la mujer sepa llevar el camino eficiente, ese camino glorioso que debe tener ellas y el respaldo</p>

			que le estamos dando a partir de esta función del Estado, que es la función de transparencia y control social.
		P4 – E2: ¿Qué medidas considera necesarias para fomentar la inclusión y participación de las mujeres?	Una de las medidas creo yo que hay que incentivar y motivar a nuestras tantas jóvenes. En realidad, actualmente no hay muchas chicas jóvenes que les guste la política y es entendible porque si nosotros nos ponemos a analizar la situación que estamos viviendo en nuestro país actualmente con todos los casos que han salido a la luz, como el caso sobornos, el metástasis, purga, etcétera, tanto las mujeres como los jóvenes ven que en nuestro país no existen leyes y no existen que a las personas que se meten a política porque quieren sacar un beneficio entonces el joven, especialmente las mujeres, se aleja de la política, pero considero que una de las medidas que deberíamos hacer es a través de la Universidad fomentar más el conocimiento de nuestros territorios. Sí debería existir en todas las carreras una carrera, una materia que diga el desarrollo de nuestras comunidades para que ustedes como jóvenes puedan estar en territorio, puedan ver cuáles son las necesidades palpables que nosotros tenemos y de esta forma ustedes conozcan que es lo que le hace falta a alguien de una comunidad rural muy lejana y que se vean las formas de a través de proyectos en la Universidad de poner la resolución, por ejemplo yo no sé si ustedes conocen, pero nosotros tenemos una parroquia que se llama Simón Bolívar, es una parroquia que está muy lejos, ahí tenemos 6

			<p>comunas y tenemos 3 recintos. Nosotros hicimos un recorrido y constatamos que en un recinto que no recuerdo el nombre en este momento un recinto pequeño no tiene luz no cuentan con agua potable y por consiguiente no tienen alcantarillado sanitario. Entonces cuando tú estás y palpas la realidad que está en tu entorno yo creo que eso es lo que motiva a una persona a meterse en política para servir a la gente que más lo necesita. Entonces para mí, una de las iniciativas, oportunidad que deberíamos hacer es conocer qué es lo que nos hace falta de dentro de nuestros territorios, porque cuando palpamos la necesidad que tiene nuestra gente, nuestros adultos mayores, nuestros niños, yo estoy segura de que nace ese deseo de servir, ese deseo de trabajar y de ser parte de proyectos comunitarios.</p>
	<p>Participación política</p>	<p>P5 – E1: ¿Cuál es la función específica que desempeña el Consejo de Participación Ciudadana para facilitar la participación de las mujeres asegurando así su acceso equitativo a cargos políticos?</p>	<p>Las mujeres se están empoderando de cada una de las responsabilidades que tiene el consumo de participación ciudadana. Una de ellas es la promoción de la participación estamos trabajando junto al grupo de mujeres, al grupo de trabajadoras, al grupo de profesionales, al grupo de educadoras y artesanas podemos fortalecer a cada una de ellas, dándole la ilustración, capacitación como impulsar la promoción de la participación, eso es fundamental para tener ese cimiento, esa piedra angular que es la mujer dentro de la sociedad y especialmente ellas puedan liderar, estamos trabajando en rendición de cuentas también con autoridades mujeres, para</p>

			<p>que sepan cómo debe ser el servicio ciudadano, cómo debe ser esa planificación de su visión y misión totalmente, como puedes plasmar a la ciudadanía y que las mujeres sepan cómo se está trabajando dentro del sistema público, sobre todo dando ese desarrollo, servicio, sostenibilidad, de ese fortalecimiento que debe tener la mujer eso está haciendo junto el Consejo de Participación Ciudadana y también la mujer es relevante en la acción de transparencia. Eso es muy importante y eso lo estamos haciendo junto a las mujeres que tiene la menor cantidad de corrupción, siempre cuando hay una mujer hay transparencia y eso es lo que se está haciendo, el seguimiento de la visión de cada una de ellas para tener un Ecuador súper fortalecido.</p>
		<p>P5 – E2: Considerando su trayectoria en la política, ¿cuáles cree que son los principales desafíos que las mujeres enfrentan al buscar y ocupar cargos políticos?</p>	<p>hay una diferencia muy marcada entre un hombre político y una mujer política, porque existen los estereotipos de que el hombre es el que puede tomar las riendas de un cantón, de una provincia o de un país Por lo cual, para las mujeres se hace un poco más complicado, porque estás tratando de que ese estigma de que solo el hombre puede hay que romperlo, entonces, qué es lo que haces, en mi caso, ha sido bastante complicado porque han existido compañeros que han tenido el mismo objetivo y la única forma de poder demostrar que somos capaces es a través de darnos a conocer y demostrarle a los directivos de los movimientos políticos que también tenemos la capacidad de poder trabajar con la comunidad.</p>

			<p>Entonces, yo creo, aunque muchas mujeres no están de acuerdo, el código de la democracia ha sido una herramienta clave porque ha permitido que en los movimientos y partidos políticos exista un equilibrio anteriormente se daban los altos puestos, por ejemplo, para ser alcalde, para hacer asambleísta, para hacer perfecto para ser concejales, anteriormente se priorizaba la participación del hombre, ahora, gracias al código de la democracia, hay una exigencia a los partidos y a los movimientos políticos en los cuales ha ido de forma paulatina ha ido creciendo y solicitan ahora que exista un 50 50% de participación en los primeros escaños de hombres y de mujeres entonces, aunque la mayor parte de las mujeres no están de acuerdo con que se ha dado el espacio a través del código de la democracia, yo sí creo que si el código de la democracia no estuviese vigente como está ahora, sí habría más participación de hombres que de mujeres en puestos de liderazgo, así que si es complicado, es bastante complicado. Yo también creo que esa puede ser una de las razones por las cuales las mujeres no nos vemos en vueltas cuando queremos incursionar en política, porque sabemos que a pesar de que existe la capacidad, muchas veces el tema de la preferencia de género masculino es la que prevalece, pero como les decía actualmente el código de la democracia, es una herramienta que ha ayudado que los movimientos políticos también les den espacio a las mujeres. Y nosotros decimos que esos espacios que nos han dado han sido</p>
--	--	--	---

			espacios porque nos hemos ganado en el movimiento político gracias al reconocimiento de la ciudadanía por el trabajo que realizamos a diario.
Toma de decisiones		P6 – E1: ¿Cómo percibe usted el rol del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el impulso y facilitación de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones?	Exactamente para que la mujer tenga toma de decisiones, debe tener conocimiento, la educación es el fortalecimiento de saber cuál es el mapa que nos lleva a su norte, un norte de progreso, un norte desarrollo, un norte donde se pueda cerrar las brechas de la justicia. Lo hemos capacitado más de 40.000 mujeres, y de la mano con ella, ahora tenemos observatorios ciudadanos donde lideran las mujeres y eso es lo que nos satisface la verdad de mucho orgullo, mucha alegría, porque donde hay una mujer hay prosperidad y eso es lo que estamos impulsando en este Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
		P6 – E2: ¿Qué estrategias o herramientas usted considera más efectivas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones?	Existe una diferencia entre el hombre y la mujer La mujer es una persona que es un ser, es mucho más objetivo y que tiene una forma de pensar diferente que el hombre. Entonces lo que he vivido, lo que hemos visto nosotros es que cuando se realizan toma de decisiones muchas veces la propuesta que presenta una mujer es mucho más fácil de realizar que la propuesta de un hombre ¿por qué? Porque las mujeres podemos ver como que podemos hacer muchas más actividades al mismo tiempo. En cambio, el hombre no el hombre, solo puede pensar, no pensar, sino que puede realizar una sola actividad. Entonces, yo soy considero que en la en la toma

			de decisiones necesitamos que tanto los hombres como las mujeres pues podamos conocer bien el tema. Para poder tomar una decisión, que de un resultado para la colectividad necesitamos conocer temas y si no conocemos esos temas, necesitamos buscar una persona que nos asesore, una persona que pueda ayudar a dilucidar cuál es la mejor opción para cualquier tema que estemos cerca.
	Empoderamiento femenino	P7 – E1: ¿Cuáles son las medidas concretas está tomando el Consejo de Participación Ciudadana para apoyar el liderazgo de las mujeres en la transformación de normas de género?	Nosotros estamos haciendo el fortalecimiento de la paridad de géneros en cada uno de los observatorios, veedurías en cada uno de los comités de trabajo de apoyo estamos verificando que se respete la paridad de género. Eso es para nosotros muy importantes porque como le decía en la respuesta o la pregunta anterior, que donde hay una mujer hay transparencia, donde hay una mujer hay apertura, donde hay una mujer, estamos cerrando esas brechas de injusticia que tanto ha mermado al Ecuador.
		P7 – E2: ¿Qué consejos daría a otras mujeres que desean desafiar normas de género y ocupar roles de liderazgo en la política?	Mi consejo, mi principal consejo es que, si nosotros tenemos ese deseo de poder servir a la comunidad, no permitamos que terceras personas nos digan que no son capaces. Generalmente, en el mundo de la política, la mujer es la actriz más afectada. Yo no sé si ustedes han visto, pero cuando estamos en campaña, en campaña políticas a través de las redes sociales, muchas veces ponen mensajes que dicen, es mejor que te quedes en casa cocinando o anda a casa a cuidar a tus hijos o esto no es para ti necesitamos

			<p>un hombre que esté en este puerto, entonces ese es el daño que nos causa a través de redes. Mi Consejo es que creamos en nosotras mismas, que reconozcamos cuáles son nuestras capacidades que cuando recibamos este tipo de ataque que sea por eso sociales, que sea, que una persona se nos acerque y no les gusta lo que nosotros estamos proponiendo, lo mejor es no pelear, lo mejor es dejarlo pasar y prepararnos más. La única forma en la cual nosotras como mujeres vamos a ser aceptadas en la cual nosotras vamos a poder llegar a un cargo de liderazgo, es demostrando la capacidad que tenemos y yo creo que la mejor herramienta que existe es demostrarles a todos inclusive a la gente que está alrededor de nuestro propio movimiento político, por ejemplo, es demostrarle la capacidad que tenemos a través del trabajo que realizamos, olvídense chicas de responder con insultos porque nosotras no necesitamos hacer eso, les digo lo mejor que podemos hacer para demostrar que somos líderes es trabajar y les prometo que cuando estén trabajan la Comunidad reconoce el trabajo que ustedes realizan y cuando vienen elecciones este trabajo que has realizado lo ven ustedes en el voto de confianza de la ciudadanía.</p>
Desarrollo comunitario	Desarrollo social	P8 – E1: ¿Cuáles son los planes futuros del CNPCCS para fortalecer la participación de las mujeres en el	<p>Estamos trabajando para que estas estas certificaciones, que el Consejo de participación ciudadana y control social tenga el aval universitario, que esto le va a servir a las mujeres cuando quieran postularse para una autoridad de control, esto le va a dar más puntos, además que estamos</p>

		<p>progreso y desarrollo de las comunidades?</p>	<p>trabajando con diplomados totalmente gratuitos esto fortalece al camino que la mujer quiera proyectarse dentro de su parte profesional y después laboral. Es por eso, en ese sentido, que estamos dándole el sostenimiento educativo y especialmente que tengan estas subvenciones económicas para poder apertura más puertas y que las mujeres sigan con ese liderazgo que tanto las marcan.</p>
		<p>P8 – E2: En base a su experiencia ¿Qué tipo de apoyo necesitan las comunidades para llevar a cabo sus planes de desarrollo?</p>	<p>Bueno, yo soy fiel creyente de que si trabajamos en equipo podemos lograr grandes cosas entonces, si nosotros tenemos un proyecto para desarrollo comunitario lo mejor es como les decían, no lo primero es analizar y conocer cuáles son las necesidades de nuestro territorio y una vez que ya conocemos qué es lo que queremos resolver, tenemos muchos actores que nos quieren ayudar por ejemplo si es un proyecto en algún cantón podemos tocar las puertas de los municipios y es un proyecto dentro de una comunidad rural, en las juntas parroquiales y la prefectura. Y no solo eso, sino que también existen fundaciones y ONG que están ahí y lo que necesitan es que una persona le presente un proyecto para poder desarrollarlo en comunidades. Entonces la forma de poder sacar adelante un proyecto es a través de buscar aliados estratégicos, por ejemplo, ustedes pueden tocar las puertas de su Universidad entonces en su Universidad tienen docentes, estudiantes, coordinadores académicos que fácilmente podrían hacer un zumo muy valioso para poder sacar adelante el proyecto</p>

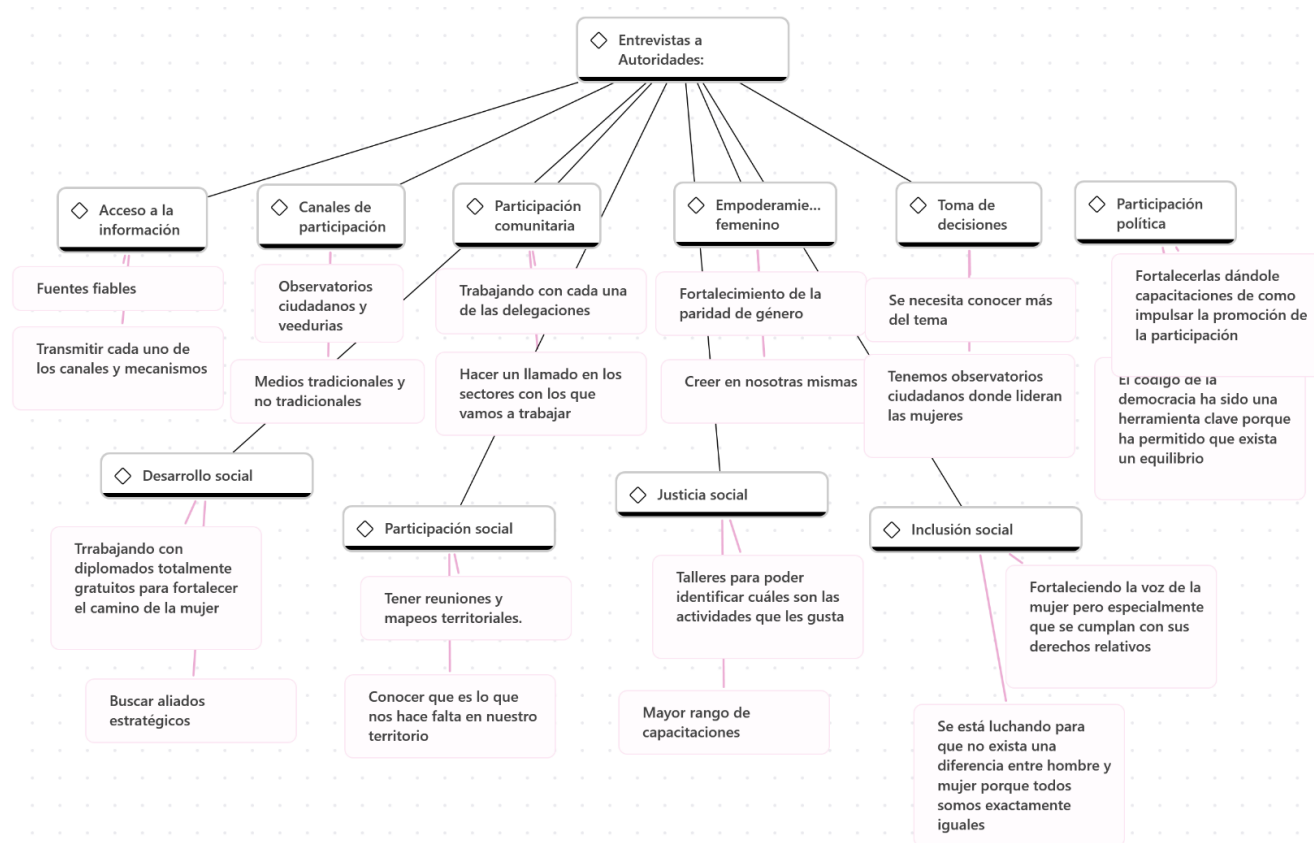
			<p>que ustedes hayan realizado en un sector que quieran ayudar a solucionar un problema. No nos olvidemos como les decía, lo gobiernos parroquiales y municipales, la prefectura de Santa Elena y fundaciones, pero no solo fundaciones de aquí en la provincia de Santa Elena, aquí ustedes pueden tocar las puertas fácilmente de club rotario de fundación pasos que es del medio ambiente y de más fundaciones, pero también tenemos la oportunidad a través del internet de contactarnos con fundaciones de Guayaquil de Quito e incluso internacionalmente.</p>
	Participación comunitaria	<p>P9 – E1: ¿Cómo el Consejo de Participación Ciudadana y Control social involucra a los miembros de las comunidades en actividades comunitarias?</p>	<p>Nosotros estamos trabajando con cada una delegación, las delegaciones trabajan con los Gobiernos autónomos centralizados y los gobiernos parroquiales. Estamos haciendo un mapeo de cuántas personas o de qué sectores no se ha capacitado a través del Consejo de participación ciudadana para ir a atacar con tecnología para ir, poder fortalecer también con nuestros convenios que tenemos institucionales con muchas Universidades del país donde vamos a tener más personas que se pueda ilustrar y va a ser un camino más grande como talento humano, pero especialmente para que la gente, la ciudadanía que desconoce qué es el consejo de participación, lo cual la felicito a ustedes porque se ve que han investigado, pero eso que ustedes están haciendo este momento, necesitamos replicar como una pandemia que la ciudadanía conozca el Consejo, sus bondades y todo lo que se pueda hacer para poder tener un</p>

			Consejo que somos ciudadanos como ustedes, para fortalecer los 3 colores del país y tener un desarrollo común que es el sueño de nuestra nación.
		P9 – E2: ¿Qué medidas puede implementar el gobierno para fomentar una mayor participación ciudadana en las actividades comunitarias?	Una de las mejores formas de conocer que es lo que necesitamos cambiar dentro de nuestras comunidades es a través de mesas de trabajo generalmente, y lo que funciona tanto en la parte cantonal como en la parte provincial, es la socialización hacer un llamado en los sectores en los que vamos a trabajar a través de los presidentes barriales o de los presidentes comunales para que puedan llamar a asambleas comunitarias, en las asambleas comunitarias, especialmente la zona rural, tienen gran acogida y son espacios en los cuales nosotros podemos presentar nuestros proyectos y conocer si la ciudadanía en realidad está de acuerdo o no con lo que nosotros propongamos. Así que una de las herramientas y alternativas para poder llegar y poder realizar el trabajo efectivo es la socialización, la socialización de todo lo que nosotros queremos aplicar dentro de los territorios.
	Justicia social	P10 – E1: ¿Qué programas ha implementado el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para promover el	Nosotros estamos impulsando la mayor capacidad, mayor rango de capacitaciones dentro del Consejo de Participación Ciudadana para que la mujer se involucre, para que la mujer haga respetar el 208 de la Constitución 209 y el 204 que dice que el ciudadano es el primer fiscalizador del orden público. La mujer se está empoderando, están

		<p>empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género?</p>	<p>conociendo su entidad, estamos fortaleciendo a eso, que no que ellos sean las primeras autoridades del país en el control para que exista la transparencia, pero especialmente que la educación vaya de la mano y que el Consejo de Participación Ciudadana fortalezca en cimiento toda esa visión de progreso que tenemos y especialmente apertura para tener un Consejo consolidado, que sea la piedra angular del desarrollo y que las naciones y las comunidades tengan el conocimiento de todas las bondades donde la ciudadanía, donde las mujeres puedan ser la que tome las decisiones, sea una actora importante de la transformación que merece el país y tener ese cimiento de desarrollo y gloria para el Ecuador.</p>
		<p>P10 – E2: Como asambleísta ¿Cuáles son sus planes a futuro para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las comunidades?</p>	<p>Nosotros estamos trabajando en la familia nacional este momento, como ustedes saben, ya estamos a 2 3 meses de poder elegir una vez más a candidatos que ya irían a la Asamblea Nacional por un período de 4 años, pero mientras tanto, mientras entramos en este nuevo proceso de elecciones que comienza en poco tiempo, nosotros estamos trabajando de mano con la prefectura de Santa Elena estamos trabajando en proyectos medioambientales en los cuales, gracias a cooperantes internacionales como la cooperación alemana por eso les decía que es la forma de poder llegar a la Comunidad, estamos dando talleres de liderazgo Tanto para hombres y mujeres comunales. Entonces, en el tema de empoderamiento de la mujer, también estamos trabajando con pequeños talleres para poder</p>

			<p>identificar cuáles son las actividades que les gusta, como por ejemplo talleres de canto, talleres de costura, talleres de lo que las comunidades nos digan en sus en sus socializaciones para que puedan tener más presencia dentro de sus territorios. Recordemos que lo más importante en este momento es que una mujer, se sienta contenta, se sienta desarrollada en cualquier ámbito, no solo en el ámbito político sino también en el ámbito dentro de sus comunidades, mejorando sus habilidades de comunicación en el tema de las asambleas comunitarias, mejorando también sus habilidades dentro de los mini emprendimientos o emprendimientos que tengan en sus territorios, así que de una u otra forma. A través de talleres estamos impulsando el empoderamiento no solo en las mujeres nosotros creemos que tanto el hombre como la mujer tienen el derecho de mejorar su actividad dentro sus territorios.</p>
--	--	--	--

Figura 1: Red semántica de las entrevistas.



El empoderamiento femenino y la participación en la vida política son fundamentales para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como para los assembleístas provinciales, ambos destacan la importancia de fortalecer el liderazgo de las mujeres en todos los niveles de la sociedad, desde el Consejo de Participación Ciudadana se promueve la capacitación continua de las mujeres en el uso de herramientas como los observatorios ciudadanos y las veedurías para participar en la formación de políticas públicas con el fin de eliminar brechas de injusticia y promover la transparencia e igualdad en la toma de decisiones, además se colabora estratégicamente con universidades para ofrecer diplomados gratuitos que fortalezcan el perfil profesional de las mujeres

Desde la perspectiva de la assembleísta se ejecutan proyectos y talleres de liderazgo en comunidades locales diseñados para identificar y apoyar sus habilidades, estos talleres buscan empoderar a las mujeres promoviendo un ambiente inclusivo en donde todos puedan contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar común, impulsando la participación informada fomentando la inclusión y el desarrollo comunitario desde la asamblea

Análisis de la técnica Focus group

Moderadores: Yagual Gonzabay Erika y Rosales Magallanes Estefania

Entrevistadas:

E1: Lilian Suárez Parrales (40 años)

E2: Ilda Malavé Suarez (45 años)

E3: Vicenta González Gonzabay (55 años)

E4: Rosa Mero Granado (39 años)

E5: Petra Bazán Guale (62 años)

E6: María Gonzabay Tomalá (43 años)

E7: Allison Rosales Delgado (25 años)

E8: Yolanda Prudente (51 años)

E9: María Ayala (36 años)

E10: Carmen Gonzabay Tomalá (49 años)

Cuadro 3: *Lectura de códigos*

Lectura de códigos			
VPC: Variable Participación Comunitaria		VDC: Variable Desarrollo comunitario	
D1	Acceso a la información	D1	Desarrollo social
D2	Canales de participación		
D3	Inclusión social	D2	Participación comunitaria
D4	Participación social		
D5	Participación Política	D3	Justicia social
D6	Toma de decisiones		
D7	Empoderamiento femenino		

Cuadro 4: VPC – DI: Acceso a la información

Pregunta 1: ¿Conoce usted de qué forma las mujeres pueden involucrarse en el desarrollo de su comunidad?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Pues la verdad es que no tengo mucha idea sobre esto, pero me imagino que podemos involucrarnos ayudando en eventos locales o participando en los comités barriales.
E2	Se que si se realizan reuniones y ese tipo de cosas en donde se proponen ideas para mejorar la comunidad, pero no estoy muy segura.
E3	Si, por ejemplo, yo pertenezco a una fundación que tiene algunos años ya de creación, aquí realizamos actividades en beneficio de los habitantes de la comuna Palmar, entonces yo creo que esa sería una forma de participación de las mujeres en el desarrollo de la comuna.
E4	Las mujeres también podríamos incluirnos en actividades comunitarias, como voluntariados, ayudar en actividades barriales, todo esto para que principalmente perdamos ese miedo que tenemos y así darnos cuenta de lo que somos capaces.
E5	Para que más mujeres participen yo creo que deberíamos conocer más sobre nuestros derechos y cómo participar en las actividades de nuestra comuna, entonces deberían existir talleres o programas donde nos expliquen más sobre los derechos que nosotras como mujeres tenemos.
E6	Las mujeres podríamos participar organizando eventos comunitarios, como ferias y festivales, de esta forma nosotros perdemos ese miedo que tenemos al querer participar en alguna actividad y también apoyamos al desarrollo de nuestra comunidad.
E7	Yo creo que en la comuna existimos mujeres que podríamos participar ofreciendo nuestro tiempo en actividades comunitarias, como talleres de educación o programas para niños. O podríamos brindar charlas sobre los derechos de las mujeres o sobre la igualdad de género.
E8	Pienso que una mujer que es emprendedora también impulsa el desarrollo de la comuna, ya que, al crear o tener un negocio como bazares o locales de comida, no solo genera empleo, si no que atraería más gente o turistas, beneficiando la economía local.
E9	Yo creo que la mejor forma de conocer algo, es a través del dialogo, entonces este dialogo, lo podemos tener en las reuniones o asambleas que realiza la comuna, por eso es importante asistir para compartir nuestras opiniones.
E10	Yo desconocía sobre este tema, pero ahora puedo darme cuenta de que cada acción que nosotras realizamos puede ser muy beneficiosa para nuestra comunidad, entonces debemos perder ese miedo que nos impide participar.

Figura 2: Palabras claves de la pregunta 1: ¿Conoce usted de qué forma las mujeres pueden involucrarse en el desarrollo de su comunidad?



El análisis del focus group muestra un claro interés por parte de las mujeres en participar activamente en el desarrollo de su comunidad a pesar de tener ciertos niveles de desconocimiento y temor que podrían obstaculizar su participación, las sugerencias que mencionan abarcan desde la participación en eventos locales y comités barriales hasta las organizaciones de actividades comunitarias, todas estas propuestas reflejan un deseo de superar barreras sociales para empoderarse y contribuir al progreso de la comuna Palmar.

Cuadro 5: VPC - D2: *Canales de participación*

Pregunta 2: ¿Conoce que mecanismos de participación ciudadana se llevan a cabo actualmente en la comuna?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	No, no conozco de los mecanismos de participación de los que habla, pero eso no es obstáculo para participar en ellos, no he tenido la oportunidad de informarme bien sobre si se realizan o no estos mecanismos en la comuna.
E2	Si se de algunos, tenemos lo que son las reuniones mensuales y los cabildos, aquí las mujeres pueden proponer ideas o dar sus opiniones.
E3	Bueno, como mencioné antes, yo pertenezco a una fundación aquí en la comuna Palmar, entonces, creo yo, que eso contaría también como un mecanismo de participación ciudadana, ya que mes a mes nos reunimos para coordinar las actividades que realizaremos.
E4	No, no estoy muy al tanto de los mecanismos de participación. Trabajo y cuido a mis hijos, así que no tengo mucho tiempo para involucrarme.
E5	No, no estoy muy informada sobre estos mecanismos, aunque sí sé que se realizan reuniones en la comuna para informar sobre algún evento que se vaya a realizar.
E6	Si conozco, cada mes se hacen asambleas en donde yo participo, de igual forma, muchas mujeres también participan cuando existe algún evento cultural.
E7	La verdad no sabría decir si se practican o no, ya que paso mucho tiempo en mi trabajo y no puedo asistir a las diferentes actividades que se realizan.
E8	Me gustaría involucrarme en estas actividades, pero aún existe en mi ese miedo a que mi opinión no sea tomada en cuenta, si conozco que se realiza uno que otro mecanismo, pero, como dije, es ese miedo que no nos permite involucrarnos.
E9	Si, en nuestra comuna si se practican estos mecanismos, no todos, pero si se practican. Como las reuniones y asambleas para compartir alguna gestión a realizar.
E10	De existir mecanismos, si existen, pero algunas no participamos por miedo como mencionó la anterior compañera, la decisión es nuestra de asistir o no.

Figura 3: Palabras claves de la pregunta 2: ¿Conoce que mecanismos de participación ciudadana se llevan a cabo actualmente en la comuna?



De acuerdo con las respuestas obtenidas se observa que gran parte de las entrevistadas tienen un desconocimiento de los mecanismos existentes, las razones varían desde la falta de tiempo por sus responsabilidades laborales y familiares hasta la falta de información adecuada sobre la existencia y funcionamiento de estos mecanismos, esta falta de conocimiento es uno de los factores que están impidiendo una mayor participación por ende una representación más amplia de la comunidad en cuanto a las decisiones locales.

Otra parte de los entrevistados muestran conocimiento y participación en ciertos mecanismos de la comuna, como reuniones mensuales, cabildos y actividades organizadas por otras fundaciones, destacan la importancia de estos espacios para proponer ideas y coordinar actividades lo que sugiere que cuando las personas están siendo informadas se les facilitan las condiciones para participar activamente y contribuir de manera significativa al desarrollo comunitario.

Cuadro 6: VPC - D3: *Inclusión social*

Pregunta 3: ¿Cómo perciben ustedes la participación de las mujeres en los asuntos comunitarios?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Yo percibo la participación de las mujeres de forma positiva, ya que nosotros somos las que conocemos las necesidades de la población al ser quienes están en contacto con ella día a día, por eso nuestra participación en el desarrollo de la comuna es un punto importante.
E2	A muchas mujeres nos gusta participar en actividades, especialmente si son en beneficio de nosotras y del lugar donde vivimos, por eso, desde mi punto de vista la participación ciudadana de las mujeres es fundamental en los asuntos comunitarios
E3	O sea, yo veo que más mujeres se están involucrando en la comunidad. Si actualmente se evidencia esta participación de las mujeres, se debería buscar la forma de “explotar” este potencial.
E4	Las mujeres cumplen un rol importante en los asuntos comunitarios y tienen una gran capacidad de organización y liderazgo, por eso su participación es importante.
E5	Yo considero que la participación de las mujeres en los asuntos comunitarios ha incrementado. Porque antes las mujeres no podíamos participar en reuniones y ahora participan y organizan reuniones o actividades
E6	Me parece que la participación de las mujeres ha sido muy positiva. Las mujeres somos organizadas y comprometidas. Eso lo vemos en la comuna y su progreso.
E7	Las mujeres estamos realizando un papel clave en los asuntos comunitarios, ya que siempre estamos dispuestas a ayudar y a involucrarnos en cualquier actividad. Su participación ha hecho una gran diferencia
E8	Yo puedo opinar que la participación de las mujeres es cada vez mayor, un claro ejemplo de esto, son las mujeres de este grupo, ya que algunas si participan de las reuniones o asambleas que se realizan en la comuna.
E9	Para que una comuna se desarrolle, se necesita también de la participación de las mujeres, al estar presente en todas las iniciativas, por eso hasta sus experiencias son importantes.
E10	La experiencia de las mujeres y su forma de ver la vida es importante en el desarrollo de nuestra comunidad, por esa razón yo creo que la participación de las mujeres en las actividades comunitarias es demasiado importante.

Cuadro 7:VPC - D4: Participación social

Pregunta 4: ¿Qué tanto participan las mujeres en las reuniones, asamblea o iniciativas comunitarias?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Yo veo que somos algunas mujeres que, si nos animamos a participar en las reuniones que se realizan, ya que igual tenemos esa necesidad de ser escuchada y que nuestra opinión sea valorada.
E2	Comparado con años anteriores, la participación de mujeres en actividades como las asambleas o las reuniones ha aumentado bastante. Muchas hemos comprendido que nuestra opinión es importante y queremos ser parte de las decisiones sobre nuestra comunidad.
E3	Las mujeres hemos tomado la iniciativa en muchas actividades, sin embargo, aún existen muchas mujeres con ese miedo a participar, pero, de todas formas, las mujeres que, si asistimos, somos muy activas y estamos comprometidas con hacer un cambio positivo.
E4	Yo trato de ir a todas las reuniones, aunque a veces es difícil por mi trabajo. Salgo tarde y llego cansada, pero sé que es importante estar presente y aportar.
E5	Bueno, yo he visto cómo ha evolucionado la participación femenina, antes solo eran los hombres quienes asistían a las reuniones, por ejemplo, yo le decía a mi esposo que, si lo podía acompañar y él me decía, solo es para hombres, pero con el paso del tiempo eso ha cambiado, ahora podemos ver hasta mujeres jóvenes participando de estas asambleas.
E6	Bueno, por lo que yo he visto, ahora son muchas más las mujeres que participan en estas reuniones, aunque aún nos enfrentamos a retos como el machismo, pero igual hacemos respetar nuestro espacio y el derecho de ser escuchadas.
E7	Yo considero que ahora las mujeres si participamos más en reuniones, aunque yo casi no pueda asistir porque mi trabajo me consume mucho tiempo. Sin embargo, no es desconocimiento para nadie, el hecho de que las mujeres sin asisten a estas reuniones.
E8	En mi caso, yo empecé a participar de estas reuniones hace poco, pero si hay mujeres que están involucradas y relacionadas, no solo con el hecho de asistir, sino también, de organizar y planificar las reuniones.
E9	Si, yo también estoy de acuerdo con las demás, ahora es mayor la asistencia de mujeres a las actividades que realiza la directiva comunal, participar en las reuniones nos conecta con nuestro entorno. Ya que expresamos y proponemos soluciones a alguna necesidad presente.
E10	Aunque ahora somos muchas más, las mujeres que participamos de este tipo de iniciativas, aún nos queda mucho por hacer, pero estamos seguras de que juntas podemos lograr grandes cosas.

Cuadro 8: VPC - D5: Participación política

Pregunta 5: ¿Cuáles creen ustedes que son los principales obstáculos, que las mujeres deben de superar para ingresar a la política?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Yo considero que uno de los mayores obstáculos es el machismo que aún existe en la política. A veces no nos toman en serio o nos descalifican solo por ser mujeres. Además, en muchas ocasiones tenemos que lidiar con comentarios fuera de lugar y actitudes desagradables.
E2	Bueno, para mí otro de los obstáculos es que siempre se espera que la mujer solo se dedique a las cosas de la casa, cuidar a la familia y no involucrarse en la política porque esas son cosas de hombres. Nos toca demostrar que las mujeres también podemos ser líderes.
E3	La desconfianza de la misma comunidad es otro factor, muchas veces personas de nuestra propia familia dudan de las capacidades que poseemos, solo por el hecho de ser mujeres.
E4	Muchas mujeres trabajamos y además tenemos responsabilidades en casa, eso nos deja poco tiempo y energía para dedicarnos a la política. Entre el trabajo, la familia y nuestras otras responsabilidades, es difícil encontrar tiempo para pensar en incursionar a la política.
E5	El hecho de que casi no haya modelos a seguir en la política que sean mujeres, también nos desmotiva un poco, si no vemos a otras mujeres en cargos políticos, nosotras tampoco podemos imaginar que algún momento podemos llegar a estos cargos.
E6	Para mí, otro de los desafíos es la poca información que tenemos sobre como formar parte de la política, ya que son los hombres quienes más inmersos están en estos temas.
E7	Desde niñas nos han enseñado que la política es cosa de hombres y aunque parezca imposible, actualmente aún se tiene esa mentalidad. Los estereotipos y prejuicios aún están presentes hoy en día.
E8	Las críticas hechas por otras mujeres también serían una desventaja, ya que, al ser juzgada por nuestros errores, apariencia o incluso en nuestra forma de hablar o expresarnos.
E9	El acoso y la violencia también es otro factor. Ha habido muchos casos en donde a las mujeres se les intimida o se les amenaza para que dejen de participar.
E10	Otro factor importante es la falta de confianza en nosotras mismas. Tal vez por esa idea que nos han metido en la cabeza de que no somos lo suficientemente inteligentes para participar en cosas como estas o que somos un cero a la izquierda en comparación con los hombres. Por eso debemos fortalecer nuestra autoestima.

Cuadro 9: VPC - D6: Toma de decisiones

Pregunta 6: ¿Cómo la toma de decisiones de las mujeres mejora el desarrollo de su comunidad?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Cuando nosotras tomamos decisiones, no solo pensamos en nosotras, sino también, en el bienestar de toda nuestra familia. Nos preocupamos por la educación de los niños, la salud y ahora por la seguridad. Eso hace que avancemos en conjunto.
E2	Al ser nosotras quienes pasan más tiempo en contacto con los demás, conocemos cuales son las necesidades de nuestra comunidad, el hecho de que nuestra voz sea escuchada ayuda mucho en la gestión de las autoridades al momento de también decidir o pensar en nuevas acciones en beneficio de la comunidad.
E3	Creo que la empatía es la clave para el desarrollo de Palmar, como mujeres nosotras siempre tratamos de ponernos en el lugar del otro. Esto nos ayuda a resolver algún conflicto que exista y a buscar soluciones que nos beneficien a todos.
E4	Yo creo que una comunidad que le brinda una buena educación a sus niños y jóvenes tiene más oportunidades de desarrollo, por eso es por lo que la compañera mencionó que cuando nosotras tomamos las decisiones, buscamos que se tome en cuenta todos estos aspectos.
E5	Cuando existe un proceso o una reunión en donde se discute por alguna decisión, como mujeres nos aseguramos de que todas sean escuchadas, así cuando haya estas reuniones, no dejamos que hablen los mismos de siempre, sino que, también se les da la oportunidad a las mujeres.
E6	En la toma de decisiones también promovemos el trabajo en equipo, porque es importante involucrar a todos y que nos sintamos parte del cambio. Si todos trabajamos en conjunto, lograremos que el nombre de Palmar sea reconocido.
E7	Si bien es cierto, en los procesos de toma de decisiones pueden existir la famosa corrupción, por eso nosotras como mujeres nos encargamos de que este proceso sea transparente y justo.
E8	Al ser un proceso de discusión, siempre buscamos que todos participen y den su opinión sobre cómo realizar una actividad en beneficio de nosotros como pobladores y de toda la comuna.
E9	Con la toma de decisiones nosotras buscamos que exista una armonía entre todos, manteniendo el respeto, el compañerismo y la paz.
E10	En pocas palabras, al nosotras participar en los procesos de toma de decisiones, también aportamos al desarrollo de nuestra comuna, porque nos preocupamos por todos niños, jóvenes, adultos y ancianos, de esta forma la comunidad avanza y progresa para beneficio de todos nosotros.

Cuadro 10: VPC - D7: Empoderamiento femenino

Pregunta 7: ¿Cómo creen que podemos fomentar la participación de más líderes femeninas en nuestra comuna?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Haciendo lo que ustedes están haciendo, invitando, motivando, tratando que se unan un grupo o no precisamente a un grupo, si no que cada una identifique las necesidades o lo que realmente hace falta y no solo en el pueblo, sino que empezando desde casa.
E2	Como alguien mencionó anteriormente, tal vez no exista tanta participación de las mujeres, por el hecho de que no existe ese ejemplo a seguir, por eso, yo creo que, si vemos más mujeres en posiciones o cargos de líderes, serían más las mujeres que se animen a participar.
E3	También se deberían promover más espacios en donde las mujeres nos sintamos seguras y no juzgadas. Que se creen grupos de apoyo donde podamos hablar, compartir experiencias y apoyarnos.
E4	Creo que sería positivo que existan talleres y capacitaciones, porque algunas mujeres si quieren participar, pero a veces les falta un empujón o las herramientas necesarias y al ser capacitadas así habrían más mujeres que se animen a ser líderes.
E5	Lo mismo que dijo la anterior compañera, pero que este tipo de charlas o talleres sean impartidos por mujeres que ya estén liderando, así ellas guían a las que recién empiezan.
E6	Yo opino que debemos reconocernos un poco más como las mujeres capaces que podemos llegar a ser, si de nuestras casas fomentamos la idea de que las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres, serán muchas más mujeres que quieran liderar.
E7	Para que existan más mujeres líderes deberían ofrecer campañas, para que así la comunidad entienda la importancia y los beneficios de apoyar el liderazgo femenino.
E8	El apoyo entre nosotras también debería ser importante, si alguna de nosotras aquí decide convertirse en una líder, debemos apoyarla y alentarla para que sienta que ella es capaz de llevar este rol de liderazgo.
E9	Reconocer el esfuerzo que realizan las mujeres por nuestra comunidad también es importante, las mujeres que participan de fundaciones o que son líderes de algún grupo en la comuna, ellas también son consideradas líderes porque motivan a más mujeres a participar.
E10	Crear grupo de apoyo entre mujeres de todas las edades también sería favorable, ya que nosotras con nuestras experiencias podemos orientar y aconsejar a las mujeres más jóvenes.

Cuadro 11: VDC - D1: Desarrollo social

Pregunta 8: ¿Qué tipo de apoyo o recursos adicionales creen que necesita la comunidad para avanzar en sus planes de desarrollo?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	En cuanto al tema de las mujeres, deberían existir capacitaciones o talleres de liderazgo, así las mujeres podemos organizarnos mejor con las iniciativas o actividades.
E2	Si estamos pensando en el hecho de que deberían existir talleres o capacitaciones, yo creo que nos faltaría ese apoyo financiero, de igual forma, así impulsaríamos los negocios liderados por mujeres y en si todos los negocios comunitarios.
E3	Yo creo que debería existir más seguridad, en algunas ocasiones las reuniones que se realizan son en horarios nocturnos, y al menos en algunos sectores no existe esa iluminación en las calles, por eso es bueno que se tome en cuenta el tema de la seguridad, así realizaríamos nuestras actividades comunitarias sin miedo.
E4	Muchas mujeres no participamos en las actividades comunitarias, porque no tenemos con quién dejar a nuestros hijos y llevarlos a las reuniones sería un distractor porque lloran o juegan entonces yo considero que debería existir un espacio seguro donde podamos dejar a nuestros niños.
E5	Deberían realizarse proyectos de apoyo psicológico, ya que muchas mujeres pasan por situaciones difíciles y necesitan un espacio en donde puedan expresar como se sienten
E6	Nosotras como habitantes de la comuna también podríamos realizar rondines comunitarios, aunque no parezca, Palmar se ha convertido en un lugar un poco peligroso, porque actualmente existe delincuencia.
E7	Aunque nuestras reuniones siempre son en la sala de la comuna o la cancha que se encuentra atrás, si sería bueno que exista otro espacio donde reunirnos como un auditorio para ahí presentar los informes de las gestiones que se han realizado mes a mes.
E8	Antes aquí realizaban brigadas médicas y ahora no, algunas no tenemos los recursos necesarios para ir a un médico, entonces deberían volver estas campañas, porque si estamos sanas, seguiremos participando en el desarrollo de nuestra comuna.
E9	El acceso a internet y la tecnología, nos permitiría a nosotras conectarnos fácilmente y podríamos acceder a más información sobre la participación de las mujeres y oportunidades.
E10	La directiva debería crear alianzas con organizaciones, empresas o la misma universidad, para que brinden apoyo en la formación y prestación de recursos, para la participación de las mujeres y el desarrollo de nuestra comuna.

Figura 9: Palabras claves de la pregunta 8: *¿Qué tipo de apoyo o recursos adicionales creen que necesita la comunidad para avanzar en sus planes de desarrollo?*



Las mujeres del focus group indican que la comunidad necesita una variedad y recursos para poder avanzar en sus planes de desarrollo, mencionan capacitaciones de liderazgo y talleres para las mujeres debido a que son importantes para mejorar las iniciativas comunitarias, sin embargo, para realizar estos programas también es necesario un apoyo financiero que impulsen los negocios que son liderados por mujeres.

Mencionan que la seguridad es algo clave para crear un ambiente seguro para realizar actividades comunitarias sin ningún temor, asimismo el promover un servicio de cuidado infantil en las reuniones comunitarias facilitaría la participación de las mujeres con hijos pequeños eliminando barreras para su involucramiento.

Cuadro 12: VDC - D2: Participación comunitaria

Pregunta 9: ¿Qué tipo de actividades comunitarias les gustaría que se incorporen en su comunidad?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Para mí es necesario tener en la comuna, talleres y cursos sobre liderazgo, con ese conocimiento adquirido ayudaríamos al progreso de la comuna.
E2	Necesitamos información sobre organizaciones o grupos donde podamos participar y hacer la diferencia, incluso si es algo pequeño, o una opinión igual es importante.
E3	Yo creo que se podría involucrar a más mujeres desde una charla informativa... muchas no conocemos sobre el tema o tenemos ese temor de participar en las asambleas o reuniones que realiza la comuna.
E4	A mí me gustaría ver eventos de celebración y reconocimiento de las mujeres en nuestra comuna. En pocas palabras, un día donde se celebren nuestros logros y nos inspiremos a seguir.
E5	Para que más mujeres participen yo creo que deberíamos conocer más sobre nuestros derechos y cómo participar en las actividades de nuestra comuna, entonces deberían existir talleres o programas donde nos expliquen más sobre los derechos que nosotras como mujeres tenemos.
E6	Las mujeres también podríamos incluirnos en actividades comunitarias, como voluntariados, ayudar en actividades barriales, todo esto para que principalmente perdamos ese miedo que tenemos y así darnos cuenta de lo que somos capaces.
E7	Sería bueno que una vez al mes, nos reunamos con mujeres de todas las edades a compartir nuestras experiencias, hablar sobre necesidades de la comuna y a establecer acciones con el fin de seguir con el progreso de nuestra comuna.
E8	Que se promuevan actividades culturales, como noches de cine, teatro o danza, creo que eso generaría ingresos para cubrir gastos y de igual forma, ayudaríamos en el desarrollo de la comuna.
E9	Que se realicen programas de emprendimiento, donde nos enseñen a crear un negocio y llevarlo de forma positiva, para que podamos ser económicamente independientes.
E10	Tenemos que aprovechar lo que tenemos, se pueden realizar algún plan turístico, donde se ofrezcan caminatas hacia el santuario, o paseos por el manglar o el estero y le damos una buena atención a los turistas, ellos nos recomiendan y así la comuna se vuelve más reconocida.

Figura 10: Palabras claves de la pregunta 9: ¿Qué tipo de actividades comunitarias les gustaría que se incorporen en su comunidad?



Las respuestas obtenidas revelan que hay claro anhelo dentro de la comunidad por fortalecer la participación y el empoderamiento de las mujeres, por tal razón mencionan realizar capacitaciones de liderazgo, hasta la celebración de los logros obtenidos por mujeres, y la promoción de actividades culturales, dichas actividades no solo buscan mejorar la calidad de vida sino también fomentar un desarrollo integral en la comunidad.

También menciona lo importante que es que las autoridades locales y líderes comunitarios consideren estas sugerencias para a futuro planificar iniciativas y programas que no solo mejorarían con la participación y bienestar de las mujeres, sino que fortalecerán el tejido social de la comunidad y ofrecerán oportunidades inclusivas para todos.

Cuadro 13: VDC - D3: Justicia social

Pregunta 10: ¿Qué cambios les gustaría ver en su comunidad para impulsar el empoderamiento de las mujeres?	
Respuesta de las entrevistadas	
E1	Bueno, ya que hemos hablado sobre la participación de las mujeres, si me gustaría que muchas más mujeres participen en este tipo de actividades al igual que en los cargos políticos y que se puedan tratar problemáticas como la violencia de género y las desigualdades.
E2	Debería haber planes o talleres dirigidos a niñas y jóvenes, para que aprendan sobre sus derechos, desarrollen sus habilidades, sus pensamientos, su forma de expresarse, etc. Y así formar a las futuras líderes de la comuna Palmar.
E3	En este conversatorio se habló sobre las mujeres en cargos políticos, entonces creo que, desde este tema, debemos darnos cuenta que no existe en la comuna un espacio donde se prepare a jóvenes o adultas que quieran participar, algo así como una escuela política, para que puedan prepararse.
E4	Las desigualdades en cuanto a los salarios aún persisten, entonces a mí me gustaría que las mujeres podamos recibir el mismo salario que recibe un hombre, al igual que se deberían realizar leyes en donde se respete esto.
E5	A mí me gustaría que nos incluyan más en las decisiones comunitarias. Nuestras experiencias son importantes para conocer cómo ha ido evolucionando nuestra comuna y nuestra gente y así mismo, nuestras opiniones deben ser escuchadas para el desarrollo de la comuna.
E6	Algunas mujeres por hacerse de compromiso o atender a sus hijos, no pudieron culminar sus estudios, entonces sería bueno que las autoridades en conjunto con otras autoridades realicen un programa de becas, para aquellas mujeres que tuvieron que renunciar a sus estudios.
E7	Promover una cultura de paz, a esto me refiero que entre mujeres deberíamos ayudarnos y respetarnos, así evitaríamos muchos problemas y trabajaríamos en conjunto.
E8	En la comuna Palmar, también existen muchas mujeres que son artesanas o trabajan con manualidades, por eso yo creo que sería necesario realizar ferias mensuales en donde esas mujeres puedan dar a conocer sus productos y sus negocios.
E9	Me gustaría que se implementaran programas en las escuelas en donde se promueva la igualdad de género a las niñas y jóvenes. Así cambiamos las mentalidades y esas ideas de que una mujer no está preparada para participar en puestos políticos, ni puede dar su opinión.
E10	Así como estamos hoy aquí en este conversatorio (grupo focal), sería bueno que la universidad organice más charlas y talleres sobre la igualdad de género o sobre la participación de las mujeres, donde podamos compartir nuestros conocimientos, así como ustedes aprendieron algo hoy, nosotras de ustedes también. Gracias por tomarnos

5. DISCUSIÓN

La participación ciudadana es un derecho que contribuye a la formación de una comunidad, involucrando a la sociedad en la toma de decisiones, gestión y supervisión de las acciones gubernamentales. La participación ciudadana es valiosa porque facilita la democratización de las decisiones a través de un proceso que ofrece mejor información a los ciudadanos y mayor transparencia en los asuntos públicos.

En primer lugar, la investigación revela que tanto el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como la gestión que realizan los asambleístas de la provincia de Santa Elena, están dedicados a fortalecer el liderazgo y la participación de las mujeres en la política y la comunidad.

Esto se alinea con la investigación que realizó Brito (2022), en donde se destaca la importancia de la participación ciudadana en un gobierno democrático y transparente. Brito también menciona que la participación de los diferentes grupos, incluidas las mujeres es necesario en las decisiones públicas.

En base a las opiniones brindadas por las mujeres en la técnica del grupo focal, se establece que, si existen factores socioculturales que limitan la participación de mujeres, como la falta de información, tiempo limitado por sus diferentes actividades, prejuicios, presencia de estereotipos, miedo a participar, etc.

La falta de información es un factor sociocultural que afecta en diversas áreas de la vida comunitaria y personal, cuando la comunidad no tiene acceso a la información sobre las oportunidades de participación, los procesos de toma de decisiones y los beneficios de involucrarse en las actividades comunitarias, la capacidad para contribuir se ve gravemente limitada.

Esta ausencia de información se deriva de múltiples causas como, la falta de canales de comunicación y participación, el escaso apoyo por parte de las autoridades y los vacíos educativos que impiden a los ciudadanos comprender y utilizar la información disponible. De igual forma, este factor se manifiesta a través de la desconfianza en los procesos participativos.

La falta de información afecta a todos los grupos dentro de las comunidades, especialmente a aquellos con menores niveles educativos, económicos, sociales, etc. Las mujeres al querer participar en el desarrollo comunitario y no contar con la información, ocasiona que sean más marginadas. Esto también revela las desigualdades existentes y dificulta la creación de comunidades más inclusivas.

Por otro lado, las mujeres a menudo llevan una doble carga al equilibrar responsabilidades domésticas, laborales y comunitarias, lo que ocasiona el poco tiempo disponible para involucrarse a las actividades comunitarias. Mantener sus hogares, cuidar a sus hijos y el trabajo ocupan gran parte de su tiempo, impidiendo que puedan dedicarle tiempo a la participación comunitaria.

Esta situación se agrava, por los roles de género que asignan a las mujeres la mayor parte de responsabilidades domésticas y de cuidado, desde la antigüedad se ha esperado que las mujeres prioricen el bienestar del hogar sobre cualquier otra actividad. Además, cuando las mujeres logran involucrarse, deben enfrentarse a críticas y a la presión social por desatender sus deberes tradicionales.

Trabajos informales, horarios extensos y condiciones nada agradables son circunstancias que consumen gran parte del tiempo generando un desgaste físico – emocional, la energía y los recursos limitados hacen que la participación comunitaria se convierta en una carga adicional, en lugar de una oportunidad para contribuir y crecer.

Los prejuicios también representan un obstáculo significativo para la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario, estos prejuicios minimizan y desvalorizan las capacidades de las mujeres. Actualmente aún se cree que las mujeres no son aptas para liderar o participar de los procesos de desarrollo comunitario.

Los prejuicios también pueden manifestarse en la subestimación de las capacidades de liderazgo de las mujeres. En las comunidades aún existe la creencia de que son los hombres quienes están más aptos para ocupar roles de liderazgo y participar de la toma de decisiones. Esto no solo excluye a las mujeres de ser escuchadas, si no que, se sigue con ese ciclo de desigualdades.

Otro factor sociocultural es la presencia de estereotipos, estos estereotipos se relacionan con las normas culturales y sociales, definen roles y expectativas que restringen las oportunidades de las mujeres para involucrarse en sus comunidades.

Uno de los estereotipos más comunes es la creencia de que las mujeres son menos competentes en los asuntos públicos o de liderazgo, aumentando la desconfianza hacia las habilidades de las mujeres para liderar proyectos comunitarios, tomar decisiones, lo que ocasiona que se reduzca la diversidad de perspectivas que se tiene sobre el desarrollo comunitario.

El último factor analizado es el miedo a participar, este miedo puede estar alimentado por diversas causas como la violencia de género, el acoso y la discriminación. Cuando las mujeres se enfrentan a represalias, críticas o incluso agresiones físicas o verbales por su participación, es menos probable que se involucren en actividades comunitarias.

La violencia de género es una de las principales razones por las que muchas mujeres temen participar en actividades comunitarias. El riesgo de enfrentar violencia física, emocional o sexual puede disuadir a las mujeres de involucrarse en el desarrollo comunitario, especialmente en contextos donde la seguridad no está garantizada.

El acoso y la discriminación también contribuyen al miedo a participar. Las mujeres que se atreven a desafiar las normas tradicionales y asumir roles públicos a menudo enfrentan acoso y discriminación por parte de sus pares y de la comunidad en general. Este acoso puede manifestarse en forma de comentarios despectivos o rumores malintencionados.

Esto coincide con el estudio realizado por Pivaque y Rivero (2023), quienes identifican estereotipos de género y la falta de información sobre la participación femenina. Ambos estudios establecen la necesidad de programas educativos y de capacitación para empoderar a las mujeres.

Las mujeres de la comuna Palmar no están al tanto de los mecanismos de participación disponibles, lo que limita de cierto modo al querer involucrarse en la toma de decisiones, además las diferentes responsabilidades familiares y laborales limitan su tiempo disponible, impidiendo una representación más amplia en las actividades comunitarias

En las respuestas también se destaca la determinación de las mujeres en la comuna Palmar, esto se relaciona con los hallazgos de Melero (2011), quien considera que, mediante un enfoque crítico y participativo se puede empoderar a las mujeres en la toma de decisiones que afectan a cada comunidad. Así mismo, se establece la creación de espacios inclusivos en donde se permitan a las mujeres ejercer el liderazgo y mejorar su entorno.

En contraste a la investigación, los estudios de Lacruz et al. (2008) y Herrera et al. (2021), destacan los desafíos que enfrentan las mujeres en comunidades indígenas, como la resistencia cultural y los roles de género tradicionales, dando a entender que es necesario implementar las políticas específicas con el fin de promover la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la sociedad.

Por otro lado, Fernández (2020), enfatiza la importancia de un cambio que permita a las mujeres reclamar una sociedad más justa y democrática. Esto se relaciona con los hallazgos de la investigación sobre transformar los desafíos en oportunidades y así promover un futuro más inclusivo y equitativo.

En función del cumplimiento del tercer objetivo de la investigación se ha propuesto un plan de sensibilización y formación sobre la participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario.

Este plan contribuye al progreso de las comunidades al incentivar la creación de políticas públicas más inclusivas y equitativas. La participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario puede conducir a la implementación de proyectos que respondan de manera más efectiva a las necesidades de todos los miembros de la comunidad, incluidos los grupos más vulnerables. Además, al fomentar una mayor participación de las mujeres, se promueve el desarrollo económico local, ya que ellas suelen reinvertir una mayor proporción de sus ingresos en sus familias y comunidades.

A continuación, se detalla la información sobre el plan, abarcando su objetivo, importancia, fases y beneficios. La importancia de este plan radica en su capacidad para proporcionar una estructura clara y organizada, lo que facilita la consecución de metas y la toma de decisiones. Las fases del plan están cuidadosamente delineadas para guiar a los participantes a través de

un proceso ordenado, desde la planificación inicial hasta la ejecución. Finalmente, se destacan los beneficios del plan, que incluyendo la satisfacción de los involucrados.

5.1. Plan de sensibilización y formación sobre la participación ciudadana de las mujeres en el Desarrollo Comunitario

Un plan de sensibilización y formación es una estrategia diseñada para aumentar la conciencia y el conocimiento de un grupo específico sobre ciertos temas o problemáticas, con el fin de promover cambios de comportamiento y fomentar cambios de comportamiento y una cultura de aprendizaje continuo.

Desde el conocimiento de Gaviria (2012), la sensibilización como metodología se refiere a un conjunto de acciones diseñadas para aumentar la conciencia y comprensión sobre un tema específico dentro de una población determinada.

Esta estrategia se enfoca en educar e informar a una audiencia específica sobre un tema relevante con el objetivo de aumentar su conocimiento y comprensión las mismas que son importantes en la adopción de nuevas actitudes y comportamientos.

Al hablar de un plan de sensibilización y formación para fomentar la participación ciudadana de mujeres en el desarrollo de sus comunidades, nos referimos a una estrategia diseñada con el fin de empoderar a las mujeres y promover su inclusión en la vida comunitaria y la toma de decisiones.

Este plan abarca varios componentes claves como la concientización, la capacitación, la búsqueda en cuanto a la transformación de las dinámicas sociales y culturales que han limitado históricamente la participación femenina.

En primer lugar, la sensibilización está relacionada con la importancia de la igualdad de género y la participación de las mujeres en la comunidad. La ejecución de actividades como talleres, charlas o actividades comunitarias, permiten a las mujeres involucrarse en temas como los derechos de las mujeres, los beneficios de su participación y maneras de irrumpir en los estereotipos de género.

Por otro lado, la formación permite a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para el cumplimiento de roles en sus comunidades. Los programas de formación se centran en áreas de liderazgo, en la gestión de proyectos, la comunicación efectiva y la planificación comunitaria

Objetivo del plan

El objetivo de este plan es sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario, fomentando su inclusión en procesos de toma de decisiones y proyectos de desarrollo. Asu vez, este plan busca mitigar los desafíos socio-culturales a los que se enfrentan las mujeres al querer involucrarse en el desarrollo de sus comunidades.

Objetivos específicos

- Incrementar el conocimiento sobre la importancia que tienen las mujeres en el desarrollo comunitario.
- Desarrollar habilidades y capacidades en las mujeres para facilitar su participación.
- Crear un entorno positivo para la participación de las mujeres a través de sensibilización de la comunidad en conjunto con los líderes locales.

Importancia del Plan

La participación equitativa de las mujeres en el desarrollo comunitario asegura un crecimiento sostenible y equitativo. Las mujeres aportan experiencias y soluciones decisivas en los procesos de desarrollo. Además, la inclusión de las mujeres fortalece la sociedad, la justicia social y mejora la calidad de vida.

Fases del Plan de sensibilización y formación

Fases	
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe realizar un análisis de la situación para identificar las barreras y oportunidades para la participación de las mujeres, identificando los actores claves y aliados estratégicos. - Establecer los objetivos en base a los resultados del diagnóstico. - Definir metas claras para impulsar el aumento de la participación a través de indicadores para evaluar el impacto que pueden llegar a tener las actividades. - Identificar los recursos (humanos, materiales y/o financieros) necesarios para la ejecución del plan. - Crear los materiales de sensibilización como folletos, carteles, infografías, y diseñar un buen programa de capacitación para las mujeres. - Planificar las diferentes actividades de sensibilización y formación que existirán.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Formar un equipo de trabajo que incluya a expertos de género y líderes comunitarios, para asignarles roles y responsabilidades dentro del equipo. - Tener logística, identificar los espacios para la realización de los talleres y eventos comunitarios, todo esto gestionando recursos financieros y materiales necesarios para las actividades. - Se debe elaborar un cronograma detallado que incluya las fechas y lugares para realizar las actividades. - El trabajo intersectorial y establecer alianzas con organizaciones y ONG, es indispensables al trabajar en temas de género y desarrollo.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe organizaría un evento de lanzamiento para promocionar el plan a la comunidad a través de los medios de comunicación locales. - Realizar los talleres de sensibilización con la comunidad y sus líderes sobre el rol que cumplen las mujeres en la toma de decisiones de la comunidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar campañas en medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer más el tema y que repliquen la información en otras comunidades. - Formación y capacitación en habilidades de liderazgo, gestión de proyectos y comunicación, talleres temáticos sobre los derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento, a través de redes de apoyo.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Al implementar este programa es necesario realizar un seguimiento periódico de las actividades y recoger datos sobre la participación y el impacto que han causado, para así poder mejorar las estrategias según sea necesario. - Se debe de realizar una evaluación final recogiendo la retroalimentación de las participantes y la comunidad, para elaborar un informe detallado con los resultados.

Beneficios del plan

Este plan anima el empoderamiento femenino, permitiendo que las mujeres adquieran habilidades y conocimientos para participar en la comunidad. Este empoderamiento no solo mejora la autoconfianza de las mujeres, sino que también les brinda las herramientas necesarias para influir en la toma de decisiones y liderar iniciativas dentro de sus comunidades, contribuyendo así a una sociedad más equitativa.

La participación equitativa de las mujeres en el desarrollo sostenible y el fortalecimiento comunitario garantiza que las mujeres tengan un rol activo y reconocido, atendiendo las necesidades de todos los miembros de la comunidad. Además, la inclusión de mujeres permite crear comunidades fuertes y resilientes. Este plan no solo beneficia a las mujeres, sino que impulsa el progreso y la unidad de toda la comunidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- Para concluir con esta investigación se puede evidenciar que cada objetivo propuesto se toma en cuenta en este proceso, se han identificado y analizado diversos factores que actúan como barreras, estos hallazgos revelan la necesidad de implementar medidas destinadas a empoderar a las mujeres y fomentar su participación en los procesos comunitarios, fundamentando en teorías que reconocen la participación ciudadana para el fortalecimiento del desarrollo.
- La participación de las mujeres en los procesos comunitarios promueve la cooperación y el entendimiento mutuo, lo cual es importante para la resolución de conflictos y la construcción de una comunidad unida y resiliente.
- Las redes y alianzas entre mujeres, así como con otros actores comunitarios y organizaciones, son importantes para fortalecer su participación y asegurar el éxito de los proyectos de desarrollo, esto proporciona el apoyo, recursos y oportunidades para compartir conocimientos y experiencias.
- La participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario es importante para lograr comunidades más equitativas, sostenibles y unidas. Aunque se han logrado avances, es necesario continuar trabajando para reducir las limitaciones existentes que impiden la plena participación de las mujeres.
- Factores socio culturales como los estigmas sociales, el machismo, el miedo a participar y la escasez de tiempo, afectan de manera significativa en el ejercicio de la participación ciudadana de mujeres, por tal motivo es importante abordar y reducir estos factores mediante acciones que promuevan la igualdad de género y la inclusión.
- Es crucial que se informe a las mujeres y a la ciudadanía en general sobre la participación femenina a través de medidas concretas como programas de capacitación y desarrollo de sus habilidades, de esta forma se contribuye en su participación y el desarrollo de sus comunidades.

6.2.Recomendaciones

- Para promover y fortalecer la participación de las mujeres sería recomendable implementar estrategias que se encuentren alineadas con el Objetivo 5 de los ODS, debido a que este busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres, por esa razón es necesario establecer mecanismos que aseguren la inclusión equitativa de las mujeres en el proceso de toma de decisiones comunitarias, garantizando que sus voces sean consideradas no solo en la planificación sino también en la ejecución de proyectos comunitarios.
- Ejecutar mecanismos que aseguren la plena participación femenina y su inclusión en toma de decisiones o gestiones relacionadas con el progreso comunitario, sumando ayuda en el desarrollo sostenible y próspero de las comunas.
- Fomentar la educación y el acceso a la información como herramientas para empoderar a las mujeres es una iniciativa que ampliaría las oportunidades de participación y liderazgo de las mujeres en sus comunidades, permitiendo contribuir de manera más efectiva al desarrollo comunitario.
- Promover espacios seguros y respetuosos en donde las mujeres puedan expresar sus ideas y opiniones con el fin de fomentar la participación ciudadana. Estos espacios deben ser accesibles y libres de discriminación, permitiendo que las mujeres se sientan valoradas y escuchadas.
- Incentivar a hombres y niños en las iniciativas de igualdad de género para promover un cambio cultural. La educación y sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género y el respeto mutuo, contribuyendo a la creación de una comunidad más justa y equitativa.
- Al existir factores socio culturales que limitan la participación de las mujeres, es necesario que se les permita representarnos en roles de liderazgo y brindarles el apoyo necesario con el fin de generar oportunidades equitativas e impulsar el empoderamiento femenino.
- Para promover un cambio significativo y sostenible en las comunidades, es importante que se integre el trabajo intersectorial, de esta forma se potencia el desarrollo comunitario y la participación femenina, a través de iniciativas innovadoras y con una visión inclusiva.

REFERENCIAS

- Aguirre, L., Serrano, B., & Sotomayor, G. (2017). El Liderazgo. *Universidad y sociedad*, 9(1). Recuperado el 28 de Mayo de 2024
- Ahedo, G., Ormazabal, A., Villasante, T., & Greenwood, D. (2023). Participación, Investigación Acción y Desarrollo Comunitario. *Dialnet*, 1-9. Recuperado el 25 de Mayo de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9286461>
- Canós, L., Pons, C., Valero, M., & Maheut, J. (2012). Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación. *Universidad politecnica de Valencia*. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/16502/TomaDecisiones.pdf>
- Carrasquilla, M. (23 de Abril de 2014). Caja de Herramientas de la Participación: Crea, Juega y Participa. *Red Europea de Lucha contra la pobreza y la exclusión social*, 72-76. Recuperado el 22 de Mayo de 2024, de <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/accion-comunitaria/practica/pr-1139/#>
- Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. *Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*. Recuperado el 20 de Mayo de 2024, de <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>
- Casetti, V., & Paredes, J. (2018). Participación comunitaria: Mejorando la salud y el bienestar y reduciendo desigualdades en salud. *Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud*, 51-58. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/GPC_579_Guia_Adapta_Participacion_-Comunitaria.pdf
- Charlier, S., & Caubergs, L. (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres. © *Comisión de Mujeres y Desarrollo*, 12-17. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2008). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Recuperado el 21 de Mayo de 2024, de cpccs.gob.ec:

<https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/mecanismos/>

- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Dialnet*, 25(2), 178-191. Recuperado el 25 de Mayo de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026001>
- Fajardo, C., Fajardo, N., & Palacios, D. (2023). Participación política y ciudadana de las mujeres en el departamento del Cauca (Colombia): una revisión desde la Encuesta de Cultura Política de 2019. *Dialnet*, 20(1), 115-138. Recuperado el 25 de Mayo de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9468673>
- Fernández, P. (2020). LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN PARA UNA CIUDADANÍA PLENA DE LAS MUJERES. *Revista creative commons*, 1-14. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/5981/4819>
- Herrera, C., Miranda, H., & Mejía, E. y. (2021). LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER ÍNDIGENA EN LA DEMOCRACIA DEL ECUADOR. *Revista Igobernanza*, 4(14), 15-44. Retrieved Mayo 25, 2024, from <https://igobernanza.org/index.php/IGOB/article/view/114/446>
- Lacruz, M., Izquierdo, A., & Martín, P. (2008). La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social. *Revista persona*, 129-142. Recuperado el 24 de Mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147117608008.pdf>
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2010). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Recuperado el 21 de Mayo de 2024, de Cpccs.gob.ec: <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Ley-Org-CPCCS.pdf>
- Maldonado, O., Chávez, R., & Bravo, M. (2021). Áreas naturales protegidas y participación social en América Latina: problemas y estrategias para lograr la integración comunitaria. *Región y sociedad*, 1-14. Recuperado el 29 de Mayo de 2024, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252020000100120&script=sci_arttext

- Marchioni, M. (2013). El desarrollo comunitario. *Revista de sociología aplicada*. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://www.caritas.es/main-files/uploads/1966/06/DS-II-2-EL-DESARROLLO-COMUNITARIO-ocr.pdf>
- Molina, J., & Pérez, C. (2002). Participación política y derechos humanos. *34*, 45-56. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-1.pdf>
- Mora, G., Fernandez, M., & Troncoso, J. (2019). Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía. *Revista mexicana de sociología*, 797-824. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032019000400797&script=sci_abstract
- Muñoz, B., & Barrantes, A. (2016). Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. *OEA Mas derechos para más gente*, 14-27. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de https://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Murillo, F., & R., H. (2011). Hacia un Concepto de Justicia Social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7-23. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55122156002.pdf>
- Peñaloza, M. (2012). MUJERES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONTRIBUCIONES AL DESARROLLO, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA GOBERNABILIDAD DESDE EL VOLUNTARIADO. ESTUDIO COMPARATIVO ARGENTINA-BOLIVIA-ECUADOR. *FLACSO ECUADOR*(11), 23-30. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/150628-opac>
- Pivaque, L., & Rivero, R. (2023). La participación ciudadana de mujeres entre 25 y 40 años. Recinto Bellavista. Parroquia Colonche. *Santiago - Revista de la Universidad de Oriente. Publicación cuatrimestral* , 1-16. Recuperado el 23 de Mayo de 2024, de <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/13712>
- Reyes, M., Ortega, Á., & Vera, L. (2022). Participación de la mujer en el ámbito laboral turístico y académico en la Amazonía Ecuatoriana. *Dialnet*, 12-18. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9016352>
- Reyes, P. (2013). Desarrollo comunitario. Procedimiento metodológico para su implementación en las comunidades. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1-17.

Recuperado el 21 de Mayo de 2024, de <https://www.semanticscholar.org/paper/Desarrollo-comunitario.-Procedimiento-metodol%C3%B3gico-Reyes/7d06edfc2dd6ddbcbf2463feff75ecf948a1a6386>

Rezsohazy, R. (1988). El desarrollo comunitario en la obra de los teóricos más representativos. *ResearchGate*. Recuperado el 29 de Mayo de 2024, de https://www.researchgate.net/publication/277270069_El_desarrollo_comunitario_en_la_obra_de_los_teoricos_mas_representativos

Rodríguez, R. (2013). “El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos”. *La Revista de Derecho*, 34-41. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>

Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios públicos*, 12(25), 7-14. Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>

Trelles, M. (2010). Participación Ciudadana de las Mujeres de Organizaciones Sociales en las localidades. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 34-48. Recuperado el 8 de Junio de 2024, de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1312/TRELLES_CABRERA_MARIELA_PARTICIPACION_CIUDADANA.pdf

Vos, R. (2011). La participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas para las mujeres. *Dialnet*, 9(18), 20-32. Recuperado el 24 de Mayo de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7763604>

Ziritt, G., & Moreno, Z. (2019). Redes sociales como canales de digi impacto en la participación ciudadana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(5). Recuperado el 28 de Mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/279/27961483003/27961483003.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Guía de entrevista. MsC. Andrés Fantoni

Tema: Participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario.

Objetivo de la antevista

Objetivo general

Examinar el papel y las iniciativas del “Consejo de Participación Ciudadana y Control Social” en la promoción de la participación de las mujeres, incluyendo una evaluación de las iniciativas implementadas, su efectividad, los desafíos enfrentados y las estrategias empleadas para fomentar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en los procesos comunitarios.

Objetivos específicos:

- Conocer la percepción del CPCCS sobre los desafíos que enfrentan las mujeres para participar activamente en su comunidad.
- Explorar políticas vigentes que promuevan la participación de las mujeres.
- Recopilar información sobre estrategias para mejorar la participación de las mujeres en sus comunidades fomentando el desarrollo comunitario.

Participantes:

Entrevistado. MsC. Andrés Fantoni

Entrevistadoras: Estefania Rosales, Erika Yagual

Formato de investigación:

La entrevista es semiestructurada con preguntas abiertas, se llevará a cabo de manera presencial, cada pregunta está relacionada con las dimensiones de la tabla de operacionalización.

Duración estimada:

Se espera una duración de 20 a 40 minutos para lograr cubrir a profundidad cada una de las preguntas permitiendo obtener respuestas detalladas.

Procedimiento:

Antes de iniciar con las entrevistas se le da un preámbulo del tema, explicándole cual es el objetivo de la entrevista, también asegurar el permiso del entrevistado para grabar y utilizar dicha información para fines de investigación, luego se procederá a realizar las preguntas

siguiendo la guía establecida y por último el cierre de la entrevista agradeciéndole al entrevistado por su participación y colaboración en este proceso.

Introducción:

Se presentan los entrevistadores y así mismo la entrevistada, luego se procede a realizar cada una de las preguntas:

1. ¿Considera que la información actual brindada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es suficiente para promover una participación significativa de las mujeres en el desarrollo comunitario? ¿Por qué?

2. ¿Qué mecanismos de participación existen actualmente para que las mujeres puedan participar activamente en el desarrollo comunitario?

3. ¿Cómo se está asegurando la inclusión de las mujeres de diversas edades, etnias y condiciones socioeconómicas en espacios de participación?

4. ¿Qué medidas se están tomando desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para promover y garantizar una mayor inclusión de las mujeres?

5. ¿Cuál es la función específica que desempeña el Consejo de Participación Ciudadana para facilitar la participación de las mujeres asegurando así su acceso equitativo a cargos políticos?

6. ¿Cómo percibe usted el rol del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el impulso y facilitación de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones?

7. ¿Cuáles son las medidas concretas que está tomando el Consejo de Participación Ciudadana para apoyar el liderazgo de las mujeres en la transformación de normas de género?

8. ¿Cuáles son los planes a futuro del CPCCS para fortalecer la participación de las mujeres en el progreso y desarrollo de las comunidades?

9. ¿Cómo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social involucra a los miembros de las comunidades en actividades comunitarias?

10. ¿Qué programas ha implementado el CPCCS para promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género?

Anexo 2 *Guía de entrevista. MsC. Dámaris Yugcha*

Tema de investigación:

Participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar

Objetivo de la antevista

Objetivo general:

Evaluar la percepción y experiencia de la asambleísta de la provincia en relación con la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario con el fin de identificar los desafíos que enfrentan, los impactos positivos y negativos de su participación y las oportunidades existentes para mejorar y fomentar una mayor inclusión de las mujeres en estos procesos.

Objetivos específicos

- Identificar los principales desafíos que enfrentan las mujeres al participar en iniciativas en cuanto al desarrollo comunitario de la provincia
- Conocer experiencias que estén relacionadas con la participación de las mujeres
- Evaluar el impacto de participación y a su vez identificar políticas o programas que se encuentren vigentes que fomenten la participación.

Participantes:

Entrevistada: MsC Dámaris Yugcha

Entrevistadoras: Estefania Rosales, Erika Yagual

Formato de entrevista:

La entrevista es semiestructurada con preguntas abiertas y se llevara a cabo de manera virtual a través de la plataforma zoom, cada pregunta está relacionada con las dimensiones de la tabla de operacionalización.

Duración estimada:

Se espera una duración de 20 a 40 minutos para lograr cubrir a profundidad cada una de las preguntas permitiendo obtener respuestas detalladas.

Procedimiento:

Antes de iniciar con las entrevistas se le da un preámbulo del tema, explicándole cual es el objetivo de la entrevista, también asegurar el permiso de la entrevistada para grabar y utilizar dicha información para fines de investigación, luego se procederá a realizar las preguntas siguiendo la guía establecida y por último el cierre de la entrevista agradeciéndole a la entrevistada por su participación y colaboración en este proceso.

Introducción:

Se presentan los entrevistadores y así mismo la entrevistada, luego se procede a realizar cada una de las preguntas:

1. ¿Considera usted que se proporciona suficiente y adecuada información a las mujeres sobre como participar en el desarrollo comunitario? ¿Por qué?

2. Desde su perspectiva. ¿Cuáles son los medios de comunicación más efectivos para compartir información sobre la participación ciudadana de las mujeres?

3. ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo desde la asamblea para promover la inclusión social de mujeres?

4. ¿Qué medidas considera necesarias para fomentar la inclusión y participación de las mujeres?

5. Considerando su trayectoria en la política, ¿cuáles cree que son los principales desafíos que las mujeres enfrentan al buscar y ocupar cargos políticos?

6. ¿Qué estrategias o herramientas usted considera más efectivas para involucrar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones?

7. ¿Qué consejos daría usted a otras mujeres que desean desafiar normas de género y ocupar roles de liderazgo en la política?

8. En base a su experiencia, ¿Qué tipo de apoyo necesitan las comunidades para llevar a cabo sus planes de desarrollo?

9. ¿Qué medidas puede implementar el gobierno para fomentar una mayor participación ciudadana en las actividades comunitarias?

10. Como asambleísta, ¿Cuáles son sus planes a futuro para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la comunidad?

Anexo 3 *Guía de Focus group*

Tema de investigación:

Participación ciudadana de mujeres en el desarrollo comunitario de la comuna Palmar

Objetivo de la antevista

Objetivo general:

Explorar y comprender las experiencias, percepciones y desafíos de las mujeres en la comuna Palmar respecto a su participación en el desarrollo comunitario.

Objetivos específicos

- Identificar las principales áreas de participación de las mujeres en las actividades comunitarias de la comuna.
- Analizar los factores socioculturales y las barreras que afectan la participación de las mujeres.
- Recoger propuestas y recomendaciones de las mujeres para mejorar su participación en la comunidad.

Participantes:

Focus group:

- Lilian Suárez Parrales (40 años)
- Ilda Malavé Suarez (45 años)
- Vicenta González Gonzabay (55 años)
- Rosa Mero Granado (39 años)
- Petra Bazán Guale (62 años)
- María Gonzabay Tomalá (43 años)
- Allison Rosales Delgado (25 años)
- Yolanda Prudente (51 años)
- María Ayala (36 años)
- Carmen Gonzabay Tomalá (49 años)

Moderadoras:

- Estefania Rosales

- Erika Yagual

Procedimiento:

Se realizará la bienvenida a las participantes a su vez se presentará a las moderadoras y se explicará el propósito del focus group, se debe de asegurarse el permiso del grupo para grabar y utilizar dicha información

Introducción

Se presentan los entrevistadores y así mismo el grupo para luego proceder a realizar cada una de las preguntas que están a continuación:

1. ¿Conoce usted de qué forma las mujeres pueden involucrarse en el desarrollo de su comunidad?

2. ¿Conocen que mecanismos de participación ciudadana se llevan a cabo actualmente en la comuna?

3. ¿Cómo perciben ustedes la participación de las mujeres en asuntos comunitarios?

4. ¿Qué tanto participan las mujeres en las reuniones, asamblea o iniciativas comunitarias?

5. ¿Cuáles creen ustedes que son los principales obstáculos que las mujeres deben de superar para ingresar a la política?

6. ¿Cómo la toma de decisiones de las mujeres mejora el desarrollo de su comunidad?

7. ¿Cómo creen que podemos fomentar la participación de más líderes femeninas en nuestra comuna?

8. ¿Qué tipo de apoyo o recursos adicionales creen que necesita la comunidad para avanzar en sus planes de desarrollo?

9. ¿Qué tipo de actividades comunitarias les gustaría que se incorporen en su comunidad?

10. ¿Qué cambios les gustaría ver en su comunidad para impulsar el empoderamiento de las mujeres?

Anexo 4 Entrevista #1- MsC. Andrés Fantoni



Anexo 5 Entrevista #2- MsC. Dámaris Yugcha



Anexo 6 Focus group